

CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



Mensaje del
Episcopado
español en el CL
aniversario de la
proclamación
del Dogma

Historia del dog-
ma de la
Inmaculada

El privilegio de la
Inmaculada en
la literatura Es-
pañola

Doctrina
mariana de san
Maximiliano
Kolbe

La Concepción Inmaculada de la Virgen María



«María se ha vuelto signo de esperanza para
la muchedumbre de los pobres, de los últimos
de la tierra, que han de ser los primeros
en el Reino de Dios.»

Año LXI- Núm. 881
Diciembre 2004

JUAN PABLO II

Sumario

En el CL aniversario de la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. Mensaje de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español	3
La carta encíclica «Fulgens corona» <i>Miquel Bordas</i>	8
Historia del dogma de la Inmaculada Concepción de María <i>David Suárez Leoz</i>	10
La devoción a la Inmaculada Concepción en España. La Villa y Tierra de Villalpando. <i>Lucía Carbajo e Inmaculada de Villalpando</i>	13
Una plegaria de Egberto de Schönau (†1184) al Corazón Inmaculado de María. <i>Guillermo Pons Pons</i>	17
Efemérides marianas <i>Dr. Juan Antonio Mateo García</i>	20
«Soy la Inmaculada Concepción». El misterio de Lourdes <i>María del Mar Guerrero y José Antonio Revuelta</i>	22
El privilegio de la Inmaculada Concepción en la literatura española <i>Santiago Arellano</i>	25
Doctrina de san Maximiliano Kolbe sobre la Inmaculada <i>Javier Echevarría</i>	28
El Loco de la Inmaculada <i>Teresa Morillo Arrizabalaga y Balbina García de Polavieja Cárdenas</i>	30
Los verdaderos amigos del Corazón de Jesús (XVII). «Serpenteando aquella herejía jansenista, la más astuta de todas, enemiga del amor de Dios y de la piedad...» <i>José-Javier Echave-Sustaeta</i>	32
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	37
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	38
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	40
Orientaciones bibliográficas <i>Evan McIn</i>	42
Hemos leído. <i>Aldobrando Vals</i>	43
Hace 60 años <i>J. M.ª P. S.</i>	45

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig

Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2ª
Tel. y Fax 93 317 47 33
08002 BARCELONA
<http://www.orlandis.org>
E-Mail: regnat@telefonica.net

Imprime: Augusta Gràfics, S.L. - D.L.: B-15860-58

RAZÓN DEL NÚMERO

CON ocasión del 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María por el papa beato Pío IX, la Conferencia Episcopal Española ha querido unirse a la acción de gracias de toda la Iglesia con la convocatoria de un *Año de la Inmaculada*, que comenzó el pasado 8 de diciembre y concluirá el 8 de diciembre de 2005. Recuerdan los obispos que al cumplirse el primer centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, Pío XII declaró el año 1954 como Año Mariano. En España, aquel Año Mariano tuvo hitos memorables, como el magno Congreso celebrado en Zaragoza del 7 al 11 de octubre de 1954, en conexión con el cual, el 12 de octubre, se hizo la solemne consagración de España al Corazón Inmaculado. En este nuevo año —afirman los obispos—, como centro de la celebración del *Año de la Inmaculada*, las iglesias diocesanas de España, pastores, consagrados y laicos, adultos, jóvenes y niños, peregrinaremos a la basílica del Pilar, en Zaragoza, los días 21 y 22 de mayo de 2005 para honrar a Nuestra Madre y consagrarnos de nuevo solemnemente a su Corazón Inmaculado.

CRISTIANDAD, en el mes pasado de mayo, dedicó sus páginas al movimiento de consagraciones al Corazón Inmaculado de María que en España y en el mundo se suscitaron en respuesta a la petición de la Virgen en Fátima, y dio noticia de la petición que numerosos movimientos y asociaciones de fieles, a las que nos sumábamos, dirigían a sus obispos para que se renovase dicha consagración. En este momento, nos unimos con entusiasmo y agradecimiento a esta iniciativa de la Conferencia Episcopal Española dedicando este número a conmemorar el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Las circunstancias por las que atraviesa nuestra patria son especialmente críticas. Casi diariamente comprobamos como desde las instancias políticas y de numerosos medios de comunicación son ridiculizadas y atacadas las enseñanzas de la Iglesia. Una vez más, «la modernización de España» consiste en el intento, tantas veces frustrado, de borrar la fe cristiana de la vida pública y privada de los españoles. Es muy necesario, en estas difíciles circunstancias, recordar las palabras de Juan Pablo II: «Desde los primeros siglos del cristianismo aparece en España el culto a la Virgen». Esta devoción mariana no ha decaído a lo largo de los siglos en España, que se reconoce como «tierra de María» y, como señalan los obispos, «El amor sincero a la Virgen María en España se ha traducido desde antiguo en una “defensa intrépida” y del todo singular de la Concepción Inmaculada de María; defensa que, sin duda, preparó la definición dogmática. Si España es “tierra de María”, lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada».

Con la celebración del Año de la Inmaculada y de un modo especial con la consagración a su Corazón Inmaculado los obispos nos invitan a confiar en ella, convencidos de que «los nuevos retos que se nos presentan como cristianos en un mundo siempre necesitado de la luz del Evangelio no podrán ser afrontados sin la experiencia de la protección cercana de Nuestra Madre la Virgen Inmaculada».

En el CL aniversario de la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen María

Mensaje de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español

(25 de noviembre de 2004)

Al cumplirse el CL aniversario de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, los obispos españoles queremos hacer llegar a nuestros hermanos, los hijos de la Iglesia en España, unas palabras sobre el sentido de este dogma para nuestra vida de fe y una invitación a renovar nuestra consagración, personal y comunitaria, a nuestra Madre, la Virgen Inmaculada. De este modo, convocamos a todos a la celebración de un *Año de la Inmaculada*, que comenzará el próximo día 8 de diciembre y concluirá el 8 de diciembre de 2005.

1. Sentido del dogma mariano

2. El dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado el 8 de diciembre de 1854 por el papa Pío IX, confiesa: «...la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano».¹ Con la definición de este dogma culminó un largo proceso de reflexión eclesial, bajo el impulso del Espíritu Santo, sobre la figura de la Virgen María, que permitió conocer, de modo más profundo, las inmensas riquezas con las que fue adornada para que pudiera ser digna Madre del Hijo eterno de Dios.

Tres aspectos de nuestra fe han sido subrayados de modo singular con la proclamación del dogma de la Inmaculada: la estrecha relación que existe entre la Virgen María y el misterio de Cristo y de la Iglesia, la plenitud de la obra redentora cumplida en María, y la absoluta enemistad entre María y el pecado.

María Inmaculada en el misterio de Cristo y de la Iglesia

3. Elegida para ser la Madre del Salvador, María ha sido «dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante».² En el momento de la Anunciación, el ángel Gabriel la saluda como *llena de gracia* (Lc 1,28) y ella responde: *He aquí la es-*

clava del Señor, hágase en mí según tu palabra (Lc 1,38). Para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviese totalmente conducida por la gracia de Dios.³ Preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción, María es la «digna morada» escogida por el Señor para ser la Madre de Dios.

4. Abrazando la voluntad salvadora de Dios con toda su vida, María «colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra madre en el orden de la gracia».⁴ Madre de Dios y Madre nuestra, María ha sido asociada para siempre a la obra de la redención, de modo que «continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna».⁵ En ella la Iglesia ha llegado ya a la perfección, sin mancha ni arruga (cf. Ef 5,27), por eso acude a ella como «modelo perenne»,⁶ en quien se realiza ya la esperanza escatológica.⁷

María Inmaculada, la perfecta redimida

5. La santidad del todo singular con la que María ha sido enriquecida le viene toda entera de Cristo: «redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo»,⁸ ha sido bendecida por el Padre más que ninguna otra persona creada (cf. Ef 1,3) y ha sido elegida *antes de la creación del mundo para ser santa e inmaculada en su presencia, en el amor* (Ef 1,4). Confesar que María, Nuestra Madre, es «la Toda Santa» —como la proclama la tradición oriental— implica acoger con todas sus consecuencias el compromiso que ha de dirigir toda la vida cristiana: «Todos los cristianos, de cualquier clase o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor».⁹ El amor filial

1. Pío IX, bula *Ineffabilis Deus* (8 de diciembre de 1854): DS 2800-2804; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 491.

2. Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 56.

3. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 490.

4. Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 61.

5. Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 62.

6. Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris Mater*, 42.

7. Cf. Pío XII, Const. Apost. *Munificentissimus Deus*: AAS 42 (1950), 769-771; Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 59; Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris Mater*, 41.

8. Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 53.

9. Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 40.

a la «*Llena de gracia*» nos impulsa a «trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria», respetando «un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la primacía de la gracia».¹⁰

María Inmaculada y la victoria sobre el pecado

6. María Inmaculada está situada en el centro mismo de aquella «enemistad» (cf. Gn 3,15; Ap 12,1) que acompaña a la historia de la humanidad en la tierra y la historia misma de la salvación. «Por su pecado, Adán, en cuanto primer hombre, perdió la santidad y la justicia originales que había recibido de Dios no solamente para él, sino para todos los seres humanos».¹¹ Sabemos por la Revelación que el pecado personal de nuestros primeros padres ha afectado a toda la naturaleza humana: todo hombre, en efecto, está afectado en su naturaleza humana por el pecado original.

El pecado original, que consiste en la privación de la santidad y la justicia que Dios había otorgado al hombre en el origen, «es llamado «pecado» de manera análoga: es un pecado «contraído», «no cometido», un estado y no un acto».¹² Y aun cuando «la transmisión del pecado original es un misterio que no podemos comprender plenamente»,¹³ comprobamos cómo «lo que la Revelación divina nos enseña coincide con la misma experiencia, pues el hombre, al examinar su corazón, se descubre también inclinado al mal e inmerso en muchos males».¹⁴

La *Purísima Concepción* -tal como llamamos con fe sencilla y certera a la bienaventurada Virgen María-, al haber sido preservada inmune de toda mancha de pecado original, permanece ante Dios, y también ante la humanidad entera, como el signo inmutable e inviolable de la elección por parte de Dios. Esta elección es más fuerte que toda la fuerza del mal y del pecado que ha marcado la historia del hombre. Una historia en la que María es «señal de esperanza segura».¹⁵

En María contemplamos la belleza de una vida sin mancha entregada al Señor. En ella resplandece la santidad de la Iglesia que Dios quiere para todos sus hijos. En ella recuperamos el ánimo cuando la fealdad del pecado nos introduce en la tristeza de una vida que se proyecta al margen de Dios. En ella reconocemos que es Dios quien nos salva, inspirando, sosteniendo y acompañando nuestras buenas

obras. En ella encuentra el niño la protección materna que le acompaña y guía para crecer como su Hijo, *en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres* (Lc 2,52). En ella encuentra el joven el modelo de una pureza que abre al amor verdadero. En ella encuentran los esposos refugio y modelo para hacer de su unión una comunidad de vida y amor. En ella encuentran las vírgenes y los consagrados la señal cierta del ciento por uno prometido ya en esta vida a todo el que se entrega con corazón indiviso al Señor (cf. Mt 19,29; Mc 10,30). En ella encuentra todo cristiano y toda persona de buena voluntad el signo luminoso de la esperanza. En particular, «desde que Dios la mirara con amor, María se ha vuelto signo de esperanza para la muchedumbre de los pobres, de los últimos de la tierra que han de ser los primeros en el Reino de Dios».¹⁶

2. El testimonio mariano de la Iglesia en España

7. La evangelización y la transmisión de la fe en tierras de España han ido siempre unidas a un amor singular a la Virgen María. No hay un rincón de la geografía española que no se encuentre coronado por una advocación de nuestra Madre. Así lo recordó Juan Pablo II en los comienzos mismos de su pontificado: «Desde los primeros siglos del cristianismo aparece en España el culto a la Virgen. Esta devoción mariana no ha decaído a lo largo de los siglos en España, que se reconoce como «tierra de María»».¹⁷ Y así lo ha venido reiterando desde su primer viaje apostólico a nuestra patria: «El amor mariano ha sido en vuestra historia fermento de catolicidad. Impulsó a las gentes de España a una devoción firme y a la defensa intrépida de las grandezas de María, sobre todo en su Inmaculada Concepción».¹⁸

La peculiar devoción a María Inmaculada en España

8. El amor sincero a la Virgen María en España se ha traducido desde antiguo en una «defensa intrépida» y del todo singular de la Concepción Inmaculada de María; defensa que, sin duda, preparó la definición dogmática. Si España es «tierra de María», lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada.

¿Cómo no recordar en este punto el extraordinario patrimonio literario, artístico y cultural que la fe en el dogma de la Inmaculada ha producido en nuestra patria? A la protección de la Inmaculada se han acogido desde época inmemorial órdenes religiosos

10. Juan Pablo II, carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 38.

11. *Catecismo de la Iglesia católica*, 416.

12. *Catecismo de la Iglesia católica*, 404.

13. *Ibidem*.

14. Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 13; *Catecismo de la Iglesia católica*, 401.

15. Cf. Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris Mater*, 11.

16. Juan Pablo II, *Audiencia general* (21.3.2001), 5.

17. Juan Pablo II, *Mensaje a los Congresos Mariológico y Mariano de Zaragoza* (12.10.1979).

18. Juan Pablo II, *Alocución en el acto mariano celebrado en Zaragoza* (6.11.1982), 3.

y militares, cofradías y hermandades, institutos de vida consagrada y de apostolado seglar, Asociaciones civiles, instituciones académicas y seminarios para formación sacerdotal. Numerosos pueblos hicieron y renovaron repetidas veces el voto de defender la Concepción Inmaculada de María. Propio de nuestras Universidades era el juramento que, desde el siglo XVI, profesores y alumnos hacían en favor de la doctrina de la Inmaculada. Como propio también de nuestra tradición cristiana es el saludo plurisecular del «Ave María Purísima...» Siguiendo una antiquísima tradición el nombre de la Inmaculada Concepción ha ido acompañando generación tras generación a los miembros de nuestras familias. A cantar sus alabanzas se han consagrado nuestros mejores músicos, poetas y dramaturgos. Y a plasmar en pintura y escultura las verdades de la fe contenidas en este dogma mariano se han entregado nuestros mejores pintores y escultores. Una muestra selecta de estos tesoros artísticos podrá contemplarse en la exposición que, bajo el título *Inmaculada*, tendrá lugar, D.m., en la catedral de la Almudena de Madrid, del 1 de mayo al 12 de octubre de 2005. Con esta exposición la Conferencia Episcopal Española en cuanto tal desea unirse a las iniciativas semejantes que la mayoría de las diócesis ya están realizando o realizarán a lo largo del próximo año.

Fuerte arraigo popular de la fiesta de la Inmaculada

9. En la solemnidad litúrgica del 8 de diciembre «se celebran conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación primigenia a la venida del Salvador (cf. Is 11, 1. 10) y el feliz exordio de la Iglesia sin mancha ni arruga».¹⁹ Al inicio del Año litúrgico, en el tiempo de Adviento, la celebración de la Inmaculada nos permite entrar con María en la celebración de los Misterios de la Vida de Cristo, recordándonos la poderosa intercesión de Nuestra Madre para obtener del Espíritu la capacidad de engendrar a Cristo en nuestra propia alma, como pidiera ya en el siglo VII san Ildefonso de Toledo en una oración de gran hondura interior:²⁰ «Te pido, oh Virgen Santa, obtener a Jesús por mediación del mismo Espíritu, por el que tú has engendrado a Jesús. Reciba mi alma a Jesús por obra del Espíritu, por el cual tu carne ha concebido al mismo Jesús (...). Que yo ame a Jesús en el mismo Espíritu, en el cual tú lo adoras como Señor y lo contemplas como Hijo».²¹

10. Conscientes de esta riqueza, expresión de una fe que genera cultura, en diversas ocasiones la Con-

ferencia Episcopal Española ha llamado la atención sobre el fuerte arraigo popular que la fiesta de la Inmaculada tiene en España, considerada de «decisiva importancia para la vida de fe del pueblo cristiano».²² Al hacerlo hemos recordado que «la fiesta del 8 de diciembre viene celebrándose en España ya desde el siglo XI, distinguiéndose los diversos reinos de la Península en el fervor religioso ante esta verdad mariana por encima de las controversias teológicas y mucho antes de su proclamación como dogma de fe. Tras la definición dogmática realizada por el papa Pío IX en el año 1854, la celebración litúrgica de la Inmaculada Concepción ha crecido constantemente hasta nuestros días en piedad y esplendor»,²³ tal como demuestra, entre otros actos, la cada vez más arraigada «Vigilia de la Inmaculada». Con la Vigilia y la fiesta de la Inmaculada de este año, se abrirá el mencionado *Año de la Inmaculada*, que concluirá también con la Vigilia y la fiesta del año 2005.

En el Año de la Eucaristía

11. La conmemoración del CL aniversario del dogma de la Inmaculada coincide con el *Año de la Eucaristía* proclamado para toda la Iglesia por el papa Juan Pablo II. «María guía a los fieles a la Eucaristía».²⁴ «María es mujer eucarística con toda su vida»,²⁵ por ello, creceremos en amor a la Eucaristía y aprenderemos a hacer de ella la fuente y el culmen de nuestra vida cristiana,²⁶ si no abandonamos nunca la escuela de María: *Ave verum Corpus natum de Maria Virgine!*

3. Consagración a María Inmaculada

12. Al cumplirse el primer centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, el papa Pío XII declaró el año 1954 como Año Mariano, de esa manera se pretendía resaltar la santidad excepcional de la Madre de Cristo, expresada en los misterios de su Concepción Inmaculada y de su Asunción a los cielos.²⁷ En España aquel Año Mariano tuvo hitos.

22. Cf. Comisión Permanente, *Las fiestas del calendario cristiano* (13.12.1982), 3 y 6; Comisión Permanente, *La fiesta de la Inmaculada Concepción* (20.10.1988); Secretaría General de la CEE, *Nota sobre la fiesta de la Inmaculada* (1.12.1994).

23. Comisión Permanente, *La fiesta de la Inmaculada Concepción* (20.10.1988), 4.

24. Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris Mater*, 44.

25. Juan Pablo II, carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 53.

26. Cf. Concilio Vaticano II, constitución dogmática *Lumen gentium*, 11; Decreto *Presbyterorum ordinis*, 5.

27. Cf. Pío XII, carta encíclica *Fulgens corona* (8.12.1953); Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris Mater*, 48.

19. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, 3.

20. Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, 26.

21. Ildefonso de Toledo, *De perpetua virginitate sanctae Mariae*, XII (PL 96, 106).

memorables, como el magno congreso celebrado en Zaragoza del 7 al 11 de octubre de 1954, en conexión con el cual, el 12 de octubre, se hizo la solemne consagración de España al Corazón Inmaculado de María.

13. Estamos convencidos de que los nuevos retos que se nos presentan como cristianos en un mundo siempre necesitado de la luz del Evangelio no podrán ser afrontados sin la experiencia de la protección cercana de Nuestra Madre la Virgen Inmaculada. Como centro de la celebración del *Año de la Inmaculada*, las iglesias diocesanas de España, pastores, consagrados y laicos, adultos, jóvenes y niños, peregrinaremos a la basílica del Pilar, en Zaragoza, los días 21 y 22 de mayo de 2005 para honrar a Nuestra Madre y consagrarnos de nuevo solemnemente a su Corazón Inmaculado.

Somos conscientes de que «la forma más genuina de devoción a la Virgen Santísima... es la consagración a su Corazón Inmaculado. De esta forma toma vida en el corazón una creciente comunión y familiaridad con la Virgen Santa, como nueva forma de vivir para Dios y de proseguir aquí en la tierra el amor del Hijo Jesús a su Madre María».²⁸

Rezamos con las palabras que el Papa Juan Pablo II dirigió a la Virgen María para consagrar el mundo a su Corazón Inmaculado, durante el Año Santo de la Redención.²⁹

28. Juan Pablo II, *Mensaje con ocasión del Año Mariano Carmelitano* (25.3.2001), 4.

29. Cf. Juan Pablo II, *Consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María* (Plaza de San Pedro, 25.3.1984).

ACTO DE CONSAGRACIÓN AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

Madre de Cristo y Madre Nuestra,
al conmemorar el Aniversario de la proclamación
de tu Inmaculada Concepción,

deseamos unirnos a la consagración que tu Hijo hizo de sí mismo:

Yo por ellos me consagro, para que ellos sean consagrados en la verdad (Jn 17,19),
y renovar nuestra consagración, personal y comunitaria,
a tu Corazón Inmaculado.

Te saludamos a ti, Virgen Inmaculada,
que estás totalmente unida a la consagración redentora de tu Hijo.
Madre de la Iglesia: ilumina a todos los fieles cristianos de España
en los caminos de la fe, de la esperanza y de la caridad;
protege con tu amparo materno a todos los hombres y mujeres
de nuestra patria en los caminos de la paz, el respeto y la prosperidad.
¡Corazón Inmaculado!

Ayúdanos a vencer la amenaza del mal
que atenaza los corazones de las personas e impide vivir en concordia:

¡De toda clase de terrorismo y de violencia, líbranos!

¡De todo atentado contra la vida humana,

desde el primer instante de su existencia hasta su último aliento natural, líbranos!

¡De los ataques a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia, líbranos!

¡De toda clase de injusticias en la vida social, líbranos!

¡De la facilidad de pisotear los mandamientos de Dios, líbranos!

¡De las ofensas y desprecios a la dignidad del matrimonio y de la familia, líbranos!

¡De la propagación de la mentira y del odio, líbranos!

¡Del extravío de la conciencia del bien y del mal, líbranos!

¡De los pecados contra el Espíritu Santo, líbranos!

Acoge, oh Madre Inmaculada,
esta súplica llena de confianza y agradecimiento.

Protege a España entera y a sus pueblos,
a sus hombres y mujeres.

Que en tu Corazón Inmaculado se abra a todos
la luz de la esperanza.

Amén.

*A vendimiar, zagalejos,
pastores, a vendimiar,
que en el lagar del pesebre
el sacro racimo está.
A vendimiar, a vendimiar,
que el más dulce vino
del grano se hará,
así que en sazón
le cargue tenaz
leño pesado, que viga será,
en donde las culpas
le comprimirán.
A vendimiar, a vendimiar.
Imitémosle y al mundo fatal
pisemos con huellas
de santa humildad.
Alto a pisar, alto a pisar,
soberbia, avaricia y profanidad:
alto a pisar, alto a pisar,
que cruje la viga,
chas, chas, chas,
que bajando va,
chas, chas, chas,
mientras los que pisan,
chas, chas, chas,
este ruido forman
andando a compás.
Pisen, pisen los hombres
la vanidad;
chas, chas, chas,
que el que más la pisare
se exalta más,
chas, chas, chas.
Alto a pisar, alto a pisar:
pisen, pisen los hombres
la vanidad,
que el que más la pisare
se exalta más,
imitando al segundo
supremo Adán.*

De la cepa de David,
viña de la stirpe real,
nace un racimo que anuncia
de promisión la tierra celestial.
Mas si quieren su fruto
dulce gozar
y como él distinguiendo
del bien el mal,
pisen, pisen los hombres, etc.

Néctar del alba cuajado
en un seno virginal
dió cuerpo al racimo tierno
con que es albo, es divino y es igual,
y aunque Jaén, pues su rostro
Jaén verá
cuando para ser hijos
de su piedad,
pisen, pisen los hombres, etc.

Será vino tan precioso,
que las almas pedirán
para vivir de su gloria
que en su bodega les permita entrar.
Y para embriagarse
de amor y paz,

con licor con que el polvo
pase a Deidad:
pisen, pisen los hombres; etc.

Almas, pues en un pesebre
veis el racimo, que está
entre pajas conservado
destilando en sus perlas su cristal,
para hliwerse más digno
de ser capaz
el que vaso de tierra
le ha de gustar:
pisen, pisen los hombres, etc.

(Anónimo, de «Villancicos».
Córdoba, 1718.)



La carta encíclica «Fulgens corona»

MIQUEL BORDAS

EL papa Pío XII, a quien correspondió la ardua misión de guiar a la Iglesia en unos años especialmente difíciles para ésta y para toda la humanidad, tras la segunda guerra mundial, fue, sin duda, un papa mariano, lo que corroboran sus ocho encíclicas de contenido mariológico, de entre las cuales cobran especial relevancia la *Munificentissimus Deus*, de 1950, que vino a proclamar el dogma de la Asunción, y la *Fulgens corona*, de 8 de septiembre de 1953, dada en ocasión del primer centenario del dogma de la Inmaculada Concepción, decretándose por este motivo un Año Mariano en todo el mundo.

Si partimos del singular afecto del Santo Padre hacia la Virgen María y la plena confianza que deposita en ella, quizá podamos entender mejor el significado de la carta encíclica *Fulgens corona*. No sólo en el título, mas de todo el texto se desprenden abundantes centelleos de la profunda impresión del pontífice por el preclaro resplandor de la Madre de Dios, criatura ensalzada, reflejo puro de la luz del Sol. Tal cariño, semejante franca devoción, como el mismo Sumo Pontífice advierte, no puede quedar en huera piedad, revestida de poética expresión, mas tiene que ser «sincera y eficaz»,¹ debiendo conducir a «que la vida de los cristianos se conforme lo más posible a la imagen de la Virgen».²

La encíclica, nos aventuramos a afirmar, es asimismo un voto de un agradecido Pío XII, que conmemora el centenario del dogma de la Inmaculada, en directa conexión con el dogma de la Asunción, que él mismo había proclamado unos años antes.

Podemos dividir, siguiendo a Angelo Amato,³ el contenido de la encíclica en cuatro puntos fundamentales:

1. El primero recuerda la proclamación del dogma en 1854, así como la trascendencia del hecho de su cierta ratificación por la mismísima Inmaculada Virgen, en su aparición, pocos años después, en la gruta de Massabielle, al presentarse con las palabras «Yo soy la Inmaculada Concepción».

2. El segundo núcleo guarda relación con la ar-

gumentación doctrinal del dogma de la Inmaculada:

a) Primeramente, la base bíblica. Cuando en el Antiguo Testamento se establece la enemistad eterna entre la mujer y la serpiente (cf. Gn 3,15), tal enemistad perpetua no se podría haber mantenido, si, aun por un instante, la Virgen hubiese estado sujeta a la mancha del pecado original. A continuación, se extraen del Evangelio las otras pruebas: el saludo del Ángel a María «llena de gracia», expresión castellana que no traduce la profundidad y riqueza del término griego «kecharistomene» (cf. Lc 1,18), y «bendita entre todas las mujeres» (ibíd. 42).

b) En segundo lugar, se hace mención a la literatura patristica, cuya indiscutida enseñanza sobre la Virgen María quiso adornarla, entre otros, con los siguientes epítetos: «lirio entre espinas, tierra absolutamente virgen, inmaculada, siempre bendita, libre de todo contagio del pecado, árbol inmarcesible, fuente siempre pura, la única que es hija no de la muerte, sino de la vida; germen no de ira, sino de gracia; pura siempre y sin mancha, santa y extraña a toda mancha de pecado, más hermosa que la hermosura, más santa que la santidad, la sola santa, que, si exceptuamos a sólo Dios, fue superior a todos los demás, por naturaleza más bella, más hermosa y más santa que los mismos querubines y serafines, más que todos los ángeles».⁴ En el plano teológico, se trae a colación la aseveración de santo Tomás de Aquino: «Puesto que la Santísima Virgen es Madre de Dios, del bien infinito, que es Dios, recibe cierta dignidad infinita».⁵

c) No obstante, sin minusvalorar las anteriores manifestaciones, la demostración decisiva es la que, considerando la omnipotencia de Dios, sostiene que si el Padre podría ciertamente, en previsión de los méritos del Redentor, concederle a la Santísima Madre semejante beneficio, ello redundaría en mayor dignidad de la Madre y por ende, del Hijo, lo que, por el contrario, no hubiese sido factible de haber estado ella sujeta, aunque sólo fuera en el primer instante de la concepción, al yugo de la culpa original. Esto entendido debidamente, aleja las críticas que veían en tal razonamiento una aminoración del valor de la redención de Nuestro Señor, puesto que el extraordinario

1. *Fulgens corona*, 20.

2. *Fulgens corona*, 19.

3. L'Immacolata Concezione di Maria nell'Enciclica «Fulgens Corona» di Pio XII, en <http://www.culturamariana.com/Attivita/Fulgens%20corona03.htm>

4. *Fulgens corona*, 9.

5. *Fulgens corona*, 10.

privilegio del que goza la Virgen nace precisamente del sacrificio de Cristo.

d) Adicionalmente, las antiguas tradiciones litúrgicas y el hecho de que la creencia en la Inmaculada Concepción ha pervivido también en las Iglesias orientales, son pruebas a mayor abundamiento y ratificadoras del dogma.

3. Un tercer aspecto a tener en cuenta es la relación que se aprecia entre el dogma de la Inmaculada y el de la Asunción, ha poco proclamado. Ambos vienen a resaltar la perfecta armonía del programa divino previsto, y así, «tanto el alba de su peregrinación sobre la tierra como el ocaso de su vida se iluminaron con destellos de su refulgente luz; a la perfecta inocencia de su alma, limpia de cualquier mancha, corresponde de manera conveniente y admirable la más amplia glorificación de su cuerpo virginal».⁶

4. En conclusión y en vista de tales portentosos antecedentes, el Santo Padre propone la celebración de un Año Mariano en 1954, e invita al pueblo cristiano a poner en práctica la simple instrucción de la Madre de Dios: «Haced lo que él os diga» (Jn 2,5), exhortación que, como Pío XII señala, «en un sentido más amplio, parece que nos repite hoy a todos nosotros, cuando es bien claro que la raíz de todos los males que tan dura y fuertemente afligen a los hombres y angustian a los pueblos y a las nacio-

nes, está principalmente en que no pocos (...) han abandonado al único que es el 'camino, la verdad y la vida' (Jn 14,6)».⁷ Aprovecha dicha oportunidad a fin de encomendar, y solicitar las

plegarias de los fieles, una vez más, a la Santísima Madre por todas las intenciones y las necesidades de una Iglesia perseguida y martirizada, así como de la familia y de la sociedad, gravemente amenazadas por la división y la discordia y tan menesterosas de paz. Finalmente, el Vicario de Cristo extiende dicha invitación a la Iglesia ortodoxa, dada su común aceptación de la Inmaculada Concepción, con la firme esperanza de que, por medio de María, el propósito de la unidad devenga realidad.

El texto y el mensaje de la *Fulgens corona*, cuyo cincuentenario celebrábamos el pasado año, y siglo y medio después de la proclamación del dogma de la Inmaculada, no parece haber perdido actualidad alguna, por lo que, las oscuras circunstancias que se ciernen sobre nuestro porvenir, tal como se encargan de marcar los documentos eclesiales y pontificios posteriores —basta que acudamos a los numero-

sos textos de Juan Pablo II de temática mariana— lejos de amedrentarnos y desilusionarnos, nos urgen renovar aún más, si cabe, el recurso filial a la Madre, pues, ¿quién osará poner en duda la fuerza de aquella cuya pura virtud ha sido elevada por el mismo Padre? ¿Quién temerá, albergado en su regazo, dejándose llevar, de manera recta, segura e infalible al buen puerto? Ella nos conduce, procurando todo socorro, cariño y consuelo, indefectiblemente en nuestro peregrinaje hacia su Hijo.



6. *Fulgens corona*, 18.

7. *Fulgens corona*, 21.

Historia del dogma de la Inmaculada Concepción de María

DAVID SUÁREZ LEOZ

EN la constitución *Ineffabilis Deus*, de 8 de diciembre de 1854, el beato Pío IX pronuncia y define que la Santísima Virgen María «en el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia concedidos por Dios, en vista de los méritos de Jesucristo, el Salvador del linaje humano, fue preservada de toda mancha de pecado original». La atribución de la Inmaculada Concepción a María armoniza con su maternidad divina y santa, lo mismo que con su función de colaboradora en la obra del Hijo único redentor. La Inmaculada es un ejemplo de justificación por pura gracia, que sin embargo no permanece inerte en ella, sino que provoca una respuesta de fe total al Dios santo que la ha purificado.

Sin embargo, ningún otro dogma de la Iglesia ha pasado por dificultades mayores a la hora de ser fijado, siendo así que el misterio de la Concepción Inmaculada, tan antiguo como el hombre, gozaba ya en el siglo XVII del mayor grado de certeza moral y unánime consentimiento, por lo que en las próximas líneas intentamos acercarnos a los avatares que han acompañado este dogma mariano.

La doctrina de la santidad perfecta de María desde el primer instante de su concepción encontró cierta resistencia en Occidente, y eso se debió al modo en que, en algunos casos, fueron interpretadas las afirmaciones de san Pablo sobre el pecado original y sobre la universalidad del pecado, recogidas y expuestas con especial vigor por san Agustín. El gran doctor de la Iglesia se daba cuenta, sin duda, de que la condición de María, madre de un Hijo completamente santo, exigía una pureza total y una santidad extraordinaria, y en *De natura et gratia* mantiene que la santidad de María constituye un don excepcional de gracia, pero no logró entender cómo la afirmación de una ausencia total de pecado en el momento de la concepción podía conciliarse con la doctrina paulina de la universalidad del pecado original y de la necesidad de la Redención para todos los descendientes de Adán.

Desde el siglo VII la Iglesia oriental celebraba la fiesta de la Inmaculada Concepción, aunque no fuera universalmente. Sobre el significado de la fiesta oigamos a san Juan de Eubea: «Si se celebra la dedicación de un nuevo templo, ¿cómo no se celebrará con mayor razón esta fiesta tratándose de la edifi-

cación del templo de Dios, no con fundamentos de piedra, ni por mano de hombre? Se celebra la concepción en el seno de Ana, pero el mismo Hijo de Dios la edificó con el beneplácito de Dios Padre, y con la cooperación del santísimo y vivificante Espíritu». Como se observará, en estas palabras se menciona la creación de María y, asimismo, su santificación, como insinúa la alusión al Espíritu Santo a quien se apropia.

En el siglo IX se introdujo en Occidente la fiesta de la Concepción de María, primero en Italia, y luego en Inglaterra. Hacia el año 1128, un monje de Canterbury, Eadmero, escribe el primer tratado sobre la Inmaculada Concepción, *De Conceptu virginali*, en el que rechaza la objeción de san Agustín contra el privilegio de la Inmaculada Concepción, fundada en la doctrina de la transmisión del pecado original en la generación humana. Argumenta Eadmero que María permaneció libre de toda mancha por voluntad explícita de Dios que «lo pudo, evidentemente, y lo quiso. Así pues, si lo quiso, lo hizo».

A pesar de la celebración litúrgica, el significado de la solemnidad no estaba teológicamente fijado. Y no deja de llamar la atención que fuese el santo quizá más devoto de María quien frenase los impulsos del pueblo cristiano, suscitando la discusión teológica más enconada de la historia de los dogmas. Me refiero a san Bernardo.

Habiendo llegado a sus oídos que los monjes de Lyon, en 1140, introdujeron la fiesta, el santo abad les escribió una carta vehementísima, reprobando lo que él llama una innovación «ignorada de la Iglesia, no aprobada por la razón y desconocida de la tradición antigua». La carta es uno de los mejores documentos para probar la gran devoción del santo a María. Cada vez que la nombra, la pluma le rezuma unción, y con la inimitable galanura de estilo que le caracteriza, convence al lector de que en todo el raciocinio no hay ni brizna de pasión. Impugna el privilegio porque así cree deber hacerlo.

Los grandes teólogos del siglo XIII hicieron suyas las dificultades de san Agustín, argumentando que si Cristo es el redentor de todos, si ningún pecado se perdona sin la Redención de Cristo en la cruz, María tenía que ser también pecadora para ser redimida por Cristo y la Redención obrada por Cristo no sería

universal si la condición de pecado no fuese común a todos los seres humanos. El Doctor Angélico, santo Tomás, afirma y repite con insistencia en varias partes de sus obras, escritas en diversas épocas, que María contrajo el pecado de origen. Citemos sólo lo que escribe en su obra máxima, la *Summa*. «A la primera pregunta de si María fue santificada antes de recibir el alma», responde que no, porque la culpa no puede borrarse más que por la gracia, cuyo sujeto es sólo el alma. «A la segunda, es decir, si lo fue en el momento de recibir el alma», responde que ha de decirse que «si el alma de María no hubiese sido jamás manchada con el pecado original, esto derogaría la dignidad de Cristo que está en ser el Salvador universal de todos».

El beato Duns Escoto, siguiendo a algunos teólogos del siglo XII, brindó la clave para superar estas objeciones contra la doctrina de la Inmaculada Concepción de María, a través de la denominada *redención preservadora*, según la cual María fue redimida de modo aún más admirable: no por liberación del pecado, sino por preservación del pecado. No obstante, contamos con la afirmación de autores como el padre Juan Mir y Noguera, que adelantan las consideraciones de Escoto a Raimundo Lulio, de quien aquel afirma que le toca de derecho el honor de haber apadrinado la Concepción Inmaculada antes que el inmortal Escoto, y ello porque éste sacó la prerrogativa de la Virgen en 1300, mientras que el teólogo balear lo trata en sus obras desde 1273:¹

1. ¿A Dios le convenía que su Madre naciera sin mancha del pecado original?

—Sí, a Dios le convenía que su Madre naciera sin ninguna mancha. Esto es lo más honroso, para él.

2. ¿Dios podía hacer que su Madre naciera sin mancha de pecado original?

—Sí, Dios lo puede todo, y por tanto podía hacer que su Madre naciera sin mancha: Inmaculada.

3. ¿Lo que a Dios le conviene hacer lo hace? ¿O no lo hace? Todos respondieron: «Lo que a Dios le conviene hacer, lo que Dios ve que es mejor hacerlo, lo hace».

Entonces Escoto exclamó:

Luego

1. Para Dios era mejor que su Madre fuera Inmaculada: o sea sin mancha del pecado original.

2. Dios podía hacer que su Madre naciera Inmaculada: sin mancha.

3. Por lo tanto: Dios hizo que María naciera sin

mancha del pecado original. Porque Dios cuando sabe que algo es mejor hacerlo, lo hace.²

Desde el tiempo de Escoto la fiesta se expandió a lo largo de aquellos países donde no había sido previamente adoptada. Con excepción de los dominicos, todas o casi todas las órdenes religiosas la asumieron: los franciscanos en el Capítulo General de Pisa en 1263 adoptaron la fiesta de la Concepción de María en toda la orden; esto, sin embargo, no significa que profesasen en este tiempo la doctrina de la Inmaculada Concepción. Siguiendo las huellas de Duns Escoto, sus discípulos Pedro Aureolo y Francisco de Mayrone fueron los más fervientes defensores de la doctrina, aunque sus antiguos maestros (san Buenaventura incluido) se hubiesen opuesto a ella. La controversia continuó, pero los defensores de la opinión opuesta fueron la mayoría de ellos miembros de la Orden dominicana.

En 1439 la disputa fue llevada ante el Concilio de Basilea, donde la Universidad de París, anteriormente opuesta a la doctrina, demostrando ser su más ardiente defensora, pidió una definición dogmática: los obispos declararon la Inmaculada Concepción como una pía doctrina, concorde con el culto católico, con la fe católica, con el derecho racional y con la Sagrada Escritura; de ahora en adelante, dijeron, no estaba permitido predicar o declarar algo en contra.

Por un decreto de 28 de febrero de 1476, Sixto IV adoptó por fin la fiesta para toda la Iglesia latina y otorgó una indulgencia a todos cuantos asistieran a los oficios divinos de la solemnidad. Como el reconocimiento público de la fiesta por Sixto IV no calmó suficientemente el conflicto, publicó en 1483 una constitución en la que penaba con la excomunión a todo aquel que acusara de herejía a la opinión contraria (*Grave nimis*, 4 de septiembre de 1483). En 1546 el Concilio de Trento, cuando la cuestión fue abordada, declaró que «no fue intención de este Santo Sínodo incluir en un decreto lo concerniente al pecado original de la Santísima e Inmaculada Virgen María Madre de Dios» (Ses. V, *De peccato originali*). Como quiera que este decreto no definió la doctrina, los teólogos opositores del misterio, aunque reducidos en número, no se rindieron.

San Pío V no sólo condenó la proposición 73 de Bayo según la cual «no otro sino Cristo fue sin pecado original y que, además, la Santísima Virgen murió a causa del pecado contraído en Adán, y sufrió aflicciones en esta vida, como el resto de los

1. PADRE JUAN MIR Y NOGUERA: *La Inmaculada Concepción*, Madrid, Saenz de Jubera hnos., 1905, p. 103.

2. PASCUAL RAMBLA, OFM: *Historia del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Puede consultarse en www.franciscanos.org/virgen/rambla.html

justos, como castigo del pecado actual y original», sino que también publicó una constitución en la que negaba toda discusión pública del sujeto.

Mientras duraron estas disputas, las grandes universidades y la mayor parte de las grandes órdenes se convirtieron en baluartes de la defensa del dogma. Las universidades más famosas de entonces: la de la Sorbona en París, las de Bolonia y Nápoles en Italia, las de Salamanca y Alcalá en España y la de Maguncia en Alemania, declararon solemnemente estar totalmente de acuerdo con la idea de que María Santísima fue preservada de toda mancha de pecado, y en 1497 la Universidad de París decretó que en adelante no fuese admitido como miembro de la Universidad quien no jurase que haría cuanto pudiese para defender y mantener la Inmaculada Concepción de María.³

Pablo V (1617) decretó que no debería enseñarse públicamente que María fue concebida en pecado original, y Gregorio V (1622) impuso absoluto silencio (*in scriptis et sermonibus etiam privatis*) sobre los adversarios de la doctrina hasta que la Santa Sede definiese la cuestión. Para poner fin a toda ulterior cavilación, Alejandro VI promulgó el 8 de diciembre de 1661 la famosa constitución *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, definiendo el verdadero sentido de la palabra *conceptio*, y prohibiendo toda ulterior discusión contra el común y piadoso sentimiento de la Iglesia. Declaró que la inmunidad de María del pecado original en el primer momento de la creación de su alma y su infusión en el cuerpo eran objeto de fe.

Desde el tiempo de Alejandro VII hasta antes de la definición final, no hubo dudas por parte de los teólogos de que el privilegio estaba entre las verda-

des reveladas por Dios. La Inmaculada Concepción fue declarada el 8 de septiembre de 1760 como principal patrona de todas las posesiones de la Corona de España, incluidas las de América. El decreto del primer Concilio de Baltimore (1846), eligiendo a María en su Inmaculada Concepción patrona principal de los Estados Unidos, fue confirmado el 7 de febrero de 1847.

Finalmente, el beato Pío IX, rodeado por una espléndida multitud de cardenales y obispos, promulgó el dogma el 8 de diciembre de 1854.

En una emotiva homilía, monseñor Óscar Romero lo explicaba con gran sencillez: «Cristo es el Redentor de todos los hombres, también María es redimida, pero hay dos clases de redención: una redención, la que salva de la caída, uno que ha caído y le sacan del hoyo donde cayó, del abismo donde cayó, es un redimido, y así nos ha redimido a todos Cristo porque todos hemos caído en el abismo del pecado original, todos nacemos manchados con esa desobediencia de Adán. Pero hay una segunda clase de redención que se llama una



Duns Escoto

redención de preservación, una redención que consiste en no dejar caer, en decirle: antes de que caigas al abismo, te recojo en mis brazos y te mantengo elevada; como todos los que han caído, tú no has caído, pero debías haber caído, yo te he preservado por un amor especial». Cristo quería una Madre que no tuviera la vergüenza de decir: fui concebida en pecado. Él le adelantó los méritos de su Redención. «Te voy a preservar, Madre mía, porque de tus entrañas purísimas voy a tomar carne yo, el Redentor».⁴

3. *Enciclopedia Católica*, término «Inmaculada Concepción», puede consultarse en www.encyclopediacatolica.com/i/inmaconcepcion.htm

4. Homilía pronunciada el día 8 de diciembre de 1977 por Óscar Arnulfo Romero y Galdamez, arzobispo de San Salvador. Puede consultarse en www.supercable.es/~gato/rome-2.htm

La devoción a la Inmaculada Concepción en España

La Villa y Tierra de Villalpando

LUCÍA CARBAJO e INMACULADA DE VILLALPANDO

EN la historia del dogma de la Inmaculada Concepción de María podemos comprobar, una vez más, como la fe la Iglesia expresada a través de las manifestaciones de piedad del pueblo fiel han ido por delante de las discusiones teológicas que han tardado en encontrar el modo de explicar aquello que para el pueblo estaba fuera de toda duda e incluso han precedido a los actos solemnes del magisterio. Tiempo antes de que Pío IX declarara dogma de fe la Inmaculada Concepción de la Virgen, ya se celebraba su fiesta en diversos lugares del mundo. En España existían ya órdenes religiosas que seguían su ejemplo y que hacían votos y juramentos de sangre en defensa de la Inmaculada (universidades, concejos y cofradías).

En 1466 la villa de Villalpando y su Tierra (diócesis de Zamora) hicieron voto solemne en defensa del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, el primer voto en el mundo en su defensa que no sería el único: sólo en España hubo muchos que siguieron su ejemplo.

En 1530 la Universidad de Valencia, en 1617 las de Granada y Alcalá y en 1618 las de Barcelona, Salamanca y Valladolid, proclamaron a María Inmaculada como patrona; y sus doctores al recibir el grado hacían voto y juramento de enseñar y defender la doctrina de la Inmaculada Concepción de María.¹ Carlos III extendió por ley en 1779 aquel juramento a todas las universidades del reino y en 1780 obtuvo de la Santa Sede el patronazgo para España de la Inmaculada. También las instituciones oficiales se unieron a esta defensa de la Inmaculada: en 1546 la universidad y el Concejo de Alcázar hicieron voto a la Inmaculada Concepción de María para que librara al pueblo de una plaga de langosta y en defensa de la Inmaculada Concepción. El Ayuntamiento de Toledo, el 15 de diciembre de 1617, en representación de la ciudad

entera, hizo también un voto y un juramento en defensa de la Inmaculada Concepción en el monasterio de San Juan de los Reyes. Voto y juramento que son renovados anualmente en la festividad de la Inmaculada (este año fue recordado el 9 de septiembre con motivo del 150 aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción). Así, también el Concejo de Granada en 1618 realizó un voto de defensa de la Inmaculada, y en su conmemoración se erigió en 1626 el monumento a la Inmaculada, diseño de Francisco de Potes, en esta misma ciudad.

No sólo votos, sino votos y consagración fue lo que pretendió santa Beatriz de Silva, de origen portugués y entroncada con las familias reales de Portugal y Castilla, quien en 1489 recibe la aprobación para la Orden de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, las Concepcionistas, orden contemplativa, que se asentó en Toledo. En 1511 el papa Julio II le concedió regla propia. Esta orden se inspira en el «nívico fulgor de la *Toda Pura* y recibe de ella energías para una más generosa consagración a Cristo, en el cotidiano esfuerzo por no apartar nada de la dulce soberanía de su amor» y está llamada a «inspirarse para todo en la Virgen y hacerlo todo en unión con ella». El 2 de agosto de 1595 la Cofradía de Esclavas/os de la Santísima Virgen impulsada por Inés de San Pablo, concepcionista, fue aprobada con sus estatutos. Esta cofradía cuenta con el llamado «Libro de Oro», donde se inscriben los *esclavistas*, entre cuyas firmas se encuentra la de Juan Pablo II.

El 29 de septiembre de 1615, la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, hizo la *adelantada* de la defensa del misterio de la Inmaculada con voto y juramento de sangre.

Esta gran devoción española a la Inmaculada queda perfectamente retratada en los textos a propósito del voto realizado por Villalpando y su Tierra, anteriormente nombrados, «en punto a defender la Inmaculada Concepción».

Los motivos de este voto, como bien queda dicho en el texto, son dos, uno terrenal y otro celestial: la guerra y la peste. Ante las guerras, las muer-

1. A esta piedad española se pueden añadir ejemplos, como los de las universidades de París con su voto en 1497, de Colonia en 1499, la de Maguncia en 1500, la de Viena en 1501, la de Lima, la de Huesca y la de Oñate en 1619, la de México en 1653, las de Salzburgo y Cracovia en 1697, entre otras.

tes y los robos, y ante la enfermedad y el miedo, reconociendo «nuestras culpas e pecados e grandes ofensas», que «los cristianos non tenemos otra medicina, ni otro bien ni socorro, ni de quien podamos ser socorridos en nuestras cuitas e miserias e tribulaciones, salvo tan solamente a la gloriosa Virgen María, aquella que sin pecado fué concebida», y que nosotros no «somos hábiles ni dignos por nuestros pecados de rogar a Dios Nuestro Señor, que nos perdone nuestros pecados», recurrimos a «esta Señora Virgen María, madre de Dios, reina de los Ángeles, madre de toda misericordiosa e madre de toda piedad» para que interceda por nosotros, y que, dado que Dios la eligió como Madre de su Hijo y Madre nuestra, obtenga para nosotros la misericordia y la protección.

Desde 1466, fecha en que se hizo el voto, éste ha sido refrendado, en 1498, 1527, por la victoria en la guerra contra Francia; 1904, con motivo del 50 aniversario de la definición dogmática; 1940, debido a la victoria sobre el comunismo marxista en España; y en 1966 con motivo del quinto aniversario del voto. Fue impreso por primera vez en León en 1668 (Villalpando perteneció temporalmente a esta diócesis) y se copió en Villalpando en 1787. Después ha habido distintas reimpressiones.

Pueblos que integran la Tierra de Villalpando

LA Tierra de Villalpando está integrada por los siguientes pueblos: Villalpando, Cerecinos de Campos, Cotanes del Monte, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Tapioles, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villárdiga, San Martín de Valderaduey y Cañizo. Todos ellos, a excepción de los tres últimos, que siempre fueron de la diócesis de Zamora, pertenecieron a la de León, circunstancia ésta que es preciso tener en cuenta para la inteligencia de algunos documentos antiguos que lo suponen. En la actualidad, todos pertenecen a la diócesis de Zamora.

Dos devociones marianas que descuellan por su antigüedad

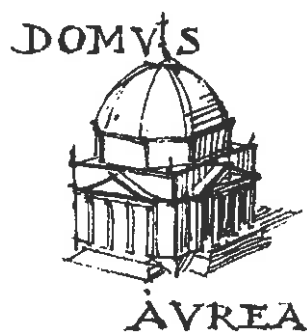
CONSTA que Villalpando y su Tierra profesaron, ya de antiguo, tierna devoción a la Sma. Virgen bajo distintas advocaciones, pero son principalmente dos los títulos de la misma que, a manera de columna vertebral, sirven como de fondo sobre el que va tomando cuerpo su historia religiosa: Virgen de Bifeles o Misfelis y Virgen Inmaculada.

Devoción villalpandina a María en su advocación de Inmaculada

PERO lo que de una manera singular da prestancia a Villalpando y su Tierra es su devoción a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, ya que, como diremos después, se adelantó a todo el orbe católico en hacer el primer voto explícito de villa en honor de la Santísima Virgen bajo tal advocación. Y hasta nos inclinamos a creer que la imagen ante la que fue formulado el voto sea una de estilo románico existente aún, muy desfigurada, y que ha sido descubierta recientemente dentro del armazón de otra venerada en la actualidad por la villa con el título de Misfelis. Sería, a juicio del que la encontró (un ilustre letrado villalpandino, con el que asentimos) un argumento favorable a tal hipótesis el hecho, ya apuntado, de que se trata, por una parte, de una imagen antiquísima, por otra, descubierta de la forma expresada y, en consecuencia, con bastante fundamento para creer que representa a la Virgen de Misfelis; y, finalmente, dada la devoción tan grande de la Villa y Tierra a esta misma Virgen y su identidad de persona respecto a la Inmaculada, suponemos bastante fundada la inclinación que arriba hemos consignado.

Voto de Villalpando y su Tierra en punto a defender la Inmaculada Concepción de María: el primer de villa del mundo

EL documento más importante y que ha hecho famosas a la Villa y Tierra de Villalpando en punto a expresar su devoción a la Santísima Virgen Inmaculada es un pergamino de cuatro folios que data del año 1498 y contiene la primera copia hecha ante notario público, a vista del texto original, de un voto formulado en su honor y que se remonta al año 1466. Dice así el voto:



Texto del voto de la Villa y Tierra de Villalpando

«Conoscida cosa sea e manifiesta a todos los que la presente escritura de voto vieren y oyeren, en como en la villa de Villalpando, sábado día de todos los Santos, que fue primero día del mes de noviembre año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil e cuatrocientos e senta e seis, estando dentro de la Iglesia del Señor San Nicolás conllegados todos los infrascritos de un acuerdo e voluntad e por son de campana tañida, es a saber: el honrado Ramiro de Mazuela, alcaide en la dicha villa por el Muy Magnífico Señor nuestro Señor el conde Don Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro y Señor de la dicha villa, e los Alcaldes Gómez de Sarria, e Luis Fernández de Abastas, e Rodrigo de Osorno, e Pedro de Villacreces, yerno del dicho Gómez de Sarria, e Alfonso Rodríguez, e Pedro Ruíz, regidores de la dicha villa, e Diego Fernández, escribano, mayordomo de la dicha villa.

»E otrosí estando ansimismo ahí presentes Pedro de Villacreces e Gonzalo de Olivera, alguacil, e Benito Rodríguez, escuderos, e Alfonso Fernández Salvador, e Juan Fernández de Diosdado, e otros buenos omes vecinos de la dicha villa. E estando ahí otrosí llamados e allegados para esto por cartas e llamamiento de los sobredichos alcaide e alcaldes e Regidores todos los jurados de todas las aldeas de la dicha villa».

»Otrosí: estando ahí presentes ansimesmo para esto llamados e allegados por el dicho son de campana tañida los honrados e discretos clérigos de la dicha villa, es a saber. Francisco Fernández, Arcipreste, e Alfonso Fernández, Cura de la dicha Iglesia de San Nicolás, e Pedro Fernández Rueda, cura de Santo Andrés, e Gonzalo Fernández, cura de San Pedro, e Juan Rodríguez de Gandúl, cura de Santiago, e Juan Alvarez, Cura de Santo Isidro, e Gonzalo Ridríguez, Cura de San Miguel, e Gonzalo Fernández, Cura de Santa María del Templo, e Fernando de Olea, beneficiado de Santa María la Antigua e Alfonso Fernández Centeno, Cura de San Salvador, e el bachiller García Fernández Villalba, e Alvaro García Palomino, e Diego Alfonso, Capellán de la Iglesia de San Nicolás, e Juan Rodríguez Palmero, e Diego de Capillas, e otros clérigos, vecinos; de la dicha villa.

MOTIVOS DEL VOTO

Luego los dichos clérigos, curas e capellanes e Arcipreste, e los buenos omes, que presentes estaban de la dicha villa y Tierra, movidos con mucha fe e devoción e con grande deseo e voluntad de servir a Dios Nuestro Señor Todopoderoso, e a la gloriosa sin mancilla Virgen Santa María, su Madre e nuestra Señora, e por que a ella plega e quiera por la su virginidad, misericordia e piedad de tomar en guardia e encomienda a esta villa e a toda su tierra para agora e para en todo tiempo e siempre jamás; e ser intercesora e medianera entre todas gentes cristianas vivientes e habitantes en esta dicha villa e tierra, e que agora son e serán de aquí adelante para siempre jamás. Por cuanto por nuestros pecados e merescimientos en todo este reino de Castilla son grandes dos guerras, la una es terrenal, la otra ce-

lestial; la terrenal por la grande división que hay en este reino entre el muy esclarecido Príncipe Rey Don Enrique, de una parte con sus adherentes; e de la otra el noble y esclarecido Infante Don Alfonso con el almirante de Castilla e Arzobispo de Toledo e otros caballeros de su opinión que lo alzaron por rey, e ambos fijos del muy noble rey Don Juan, de gloriosa memoria (que Dios aya); por lo cual e sobre ello son de esperar ser grandes guerras e trabajos en este reino e han acaescido muchas muertes, e robos, e se esperan más de cada día, si por la misericordia de Dios e ruego de la Señora Virgen María, su madre, non se ataja. La otra guerra del cielo es, que por nuestras culpas e pecados e grandes ofensas, que de cada día facemos e acometemos contra Dios Nuestro Señor, mostrando contra su real Majestad nuestra inobediencia; él con su Real poder nos ha visitado e visita de cada día con guerra pestilencial del su alto poder, e han dado lugar al su ángel perseguidor que nos mate, como nos mata de cada día cruelmente e demasía de pestilencia, en tal maña e forma que somos puestos en forma y sombra de gran temor.

VOTO Y SÚPLICAS

E como los cristianos non tenemos otra medicina, ni otro bien ni socorro, ni de quien podamos ser socorridos en nuestras cuitas e miserias e tribulaciones, salvo tan solamente a la gloriosa Virgen María, aquella que sin pecado fué concebida en el vientre de Santa Ana su madre, limpia e virgen nasciendo, limpia e virgen rescibió al Hijo de Dios, e Virgen lo concibiendo, Virgen lo parió, e pariendo, Virgen remasneció, e porque nosotros son somos hábiles ni dignos por nuestros pecados de rogar a Dios Nuestro Señor, que nos perdone nuestros pecados, e amanse su ira, e mande e diga al su ángel perseguidor, que cese de ferir e matar a los que viven en el mundo; como mejor podemos todos los que agora vivimos en esta villa e en toda su tierra, e por los que después de nosotros vernan, como son seamos dignos, ni somos para rogar, socorrémonos con voto a esta Señora Virgen María, madre de Dios, reina de los Ángeles, madre de toda misericordia e madre de toda piedad, a la cual con corazones aflictos e con gemidos, nos encomendamos e la suplicamos muy humilde e devotamente e lo mejor que podemos que le plega por la su misericordia e piedad de tomar e que tome en guarda e defensión e amparo a esta dicha villa e a su Tierra, e a todos los que agora vivimos y vernan después de nos para siempre jamás; e quiera e la plega por la su virginidad e bondad, de tomar cargo de rogar al su glorioso Fijo Nuestro Señor Jesucristo; e él por la su misericordia e piedad, e por la su santa pasión, que por todos los pecados tomó, la quiera oír e otorgar, e porque a esta Señora Virgen María este cargo la plega tomar, e el su glorioso Hijo se le quiera otorgar, e mandar al su Ángel que cese de Nos ferir e matar; por ende Nos los sobredichos por nosotros e por todos los que agora viven e moran en la dicha Villa e su Tierra, e por los que de aquí adelante vernan facemos Voto e señal de

servicio á esta Señora gloriosa Virgen María; a la cual nos encomendamos: é porque ella nos resciba en su guarda é defensión é amparo que desde agora para siempre jamás, que en esta Villa é su Tierra le será guardada é solemnemente celebrada la su Fiesta de la su Santa Concepción de cuando fue concebida en el vientre de Santa Ana, su Madre, que es a ocho días del mes de Diciembre: é que por servicio é reverencia de esta Señora Virgen María, que la Víspera de la dicha su Concepción que non se venderá carne en público ni en abscondido en esta Villa é en su Tierra; é cualquiera que la comiese siendo de edad o de seso é sabiamente que venga sobre tal persona ó personas la ira de esta Señora. E mas, que antes desde agora se promete, que todos los que agora son é serán de aquí adelante seyendo de edad é hábiles sin pasión, ayunarán la dicha vigilia en cada año para siempre jamás a conducho Cuaresmal. E el que lo contrario feciere que la Virgen María se lo demande».

«E otrosí, que en las Iglesias, por reverencia de esta Señora Virgen María, que se dirán é cantarán Vísperas Solemnes; é el día siguiente que se guardará, e folgarán todas las gentes Christianas así en la Villa como en toda la Tierra; é cesarán todos labores como el día Santo del Domingo: nin irán a feria nin mercado nin á otro cabo alguno, nin tratarán cosa alguna, salvo oír Misa, Vísperas é folgar.

SANCIONES

E cualquiera que lo contrario á sabiendas ficiere, é contra esto fuere ó pasare, que Dios embíe sobre aquel o aquellos que lo contrario fecieren su saña; é demás de haber la ira de Dios é de la Virgen María, que los Alcaldes é Justicias que agora son é serán de aquí adelante que prenderán a los tales ó tal que este Voto quebrare; é si fuere rico que le llevarán de pena setenta maravedís; al más pobre veinte maravedís; al mucho pobre diez maravedís o dos días en la cadena; é si los Alcaldes é Regidores que agora son ó serán de aquí adelante por amistanza, ó por ruego ó por parentesco, ó por otra alguna manera lo dejare de ejecutar, que venga sobre ellos é sobre sus casas la ira de Dios é de esta Señora Virgen María. E que todos los maravedís que así tomen de estas penas que sin colusión alguna los mercarán de cera en cada un año para que se arda en la Procesión que se ha de facer el dicho día de la Concepción en la Iglesia de Santa María».

«Otro sí: que los Jurados de cada una Aldea de la dicha Villa que sin arte é sin engaño preñarán á todos los que contra este Voto fueren: é las penas que llevarán serán según é como se contiene: é los maravedís de las dichas penas que los mercarán de cera, para que arda el dicho día de la Concepción cada vecino en la Iglesia de su Aldea. E si los Jurados, cada uno en su Aldea, no quisieren preñar por las dichas penas a los que quebraren este dicho Voto, que la Justicia de esta Villa, cada y cuando que lo supiere, prenda á los Jurados por las prendas que así dejaren de facer. E si alguno defendiera la prenda por la pena al Jurado, préndalo la Justicia de esta Villa, é llévele la pena doblada, é trávalo dos días a la cárcel de esta Villa.»

PROCESION SOLEMNE CADA AÑO

«Item: el dicho día de la Concepción que se faga perpetuamente para siempre jamás en cada un año á honor é gloria é alabanza de Dios Nuestro Señor, é de la dicha Virgen María su Madre, una Procesión solemne en la iglesia de Santa María la Antigua, a do haya Misa solemne de la dicha Señora é Sermón, é salga la Procesión de la Iglesia a do fuere acordado en cada un año por los Señores Clérigos; é vayan en dicha Procesión todas las Cruces de las Iglesias de la Villa, é todos los Clérigos, Curas é Capellanes é Beneficiados con sus sobrepellices honradamente, é todo el pueblo en procesión ordenadamente con sus candelas encendidas: é la cera de las penas que sea para la Misa é Vísperas que se arda en la dicha Iglesia como dicho és.»

RETRIBUCIÓN A CLÉRIGOS Y COMIDA A VEINTE POBRES

«Otro si: que para agora é para siempre jamás por que los dichos Señores Clérigos fagan lo susodicho é tomen cargo de esto para siempre jamás, que les sean dados é les de el Mayordomo de Concejo de la dicha Villa, que agora es ó fuere de aquí adelante, trescientos maravedís en cada un año para un yantar. E que así mesmo el dicho Mayordomo tenga cargo en cada un año de dar de comer a veinte pobres por reverencia de la gloriosa Virgen María: e esto que se faga e continúe así para siempre jamás».

OTROS VOTOS A OBSERVAR

«Otro si: rectificaron nuevamente el Voto que la dicha Villa antiguamente tenía fecho el día de los Mártires San Fabián e San Sebastián por respecto de la pestilencia; é que bayan á la Iglesia de San Pedro con su Procesión, según se suele facer; e fuelguen las gentes todo el día como si fuere Domingo.»

«Otro sí: rectificaron el Voto que así mesmo esta Villa tenía fecho, de facer Procesión el primero sábado de Mayo en cada un año por causa del Bracol que comía las viñas».

«Otro si: rectificaron así mesmo el Voto que antiguamente tenía fecho de facer Procesión solemne e folgar el día de la traslación de San Nicolás en el mes de Mayo, por causa que la langosta comía los panes.»

RATIFICACIÓN FINAL

«Lo cual, todo susodicho é cada una cosa é parte de ello, todos los sobredichos, por sí é por todos los que en la dicha villa é Tierra viven, é por los que de aquí adelante vernán para siempre jamás, juraron é votaron de lo tener, é guardar, é cumplir, é mantener todo lo susodicho é cada una cosa é parte de ello para agora é para siempre jamás; é por que lo susodicho non perezca é haya de ello mención, otorgaron esta escritura ante el dicho Diego Fernández, escribano y notario público.»

Una plegaria de Egberto de Schönau († 1184) al Corazón Inmaculado de María

Copioso raudal de simbolismos y loores marianos

GUILLERMO PONS PONS

Es sorprendente que, por lo menos en las síntesis más divulgadas sobre la espiritualidad del Corazón de María, se haya prestado poca atención a un texto del siglo XII que consiste en una oración dirigida al Inmaculado Corazón de la Virgen, y que destaca por una profunda y delicada devoción mariana, asentada sobre sólidos fundamentos bíblicos y vinculada con una rica tradición espiritual, patristica y monástica.

Este texto mariano ya lo conoció, en parte, san Juan Eudes, aunque a través de recopiladores posteriores, y no le fue posible identificar a su autor. De ello se encuentra un claro testimonio en su obra *Le Cœur admirable* (libro VII, cap. 2, 3). Un estudio amplio y bien elaborado sobre dicha oración de Egberto de Schönau es el que publicó H. Barré en «*Ephemerides Mariologicae*» (1952),¹ en el cual ofrece el texto latino, completo y depurado, de la plegaria. Recientemente esta oración ha sido publicada en traducción italiana en *Testi mariani del secondo millennio*, 3 (Città Nuova, Roma 1996) p. 406.

Lo que me propongo ahora es divulgar el texto de esta hermosa oración, traduciéndola al castellano, y analizar sucintamente algunos de los simbolismos y expresiones de alabanza que en ella se encuentran. Es preciso, sin embargo, tener presente que la teología monástica, sobre todo durante el despertar cultural que se suscita en el siglo XIII, abarca un muy amplio contenido de doctrina y espiritualidad, que no es posible ahora resumir o examinar detenidamente. Del intenso cultivo literario y espiritual desarrollado en dicha época, proviene este sabroso fruto, que es la plegaria del abad Egberto, que va dirigida a la Virgen, y concretamente a su Inmaculado Corazón.

Egberto de Schönau

El autor de la plegaria al Corazón de María nació poco después del año 1120 en la región de Colonia, perteneciendo a una familia noble y muy ligada a la Iglesia. Una hermana suya, Isabel de Schönau que fue monja y es venerada como santa, puso por escrito su experiencia espi-

ritual, caracterizada por diversas visiones celestiales con las que fue favorecida. Egberto, después de estudiar en París y peregrinar a Roma, se ordenó de sacerdote y en 1155 entró en la orden benedictina. En 1166 fue elegido abad y murió en 1184.

Con sus escritos Egberto se propuso dar a conocer el mensaje espiritual de su hermana Isabel, pero abordó también otros temas, como fue el combatir la herejía de Berengario y los errores de los cátaros. Compuso, además, otros tratados espirituales, entre ellos una homilía sobre la natividad de la Virgen y un comentario al *Magnificat*.

Exordio de la plegaria al Corazón de María

La oración compuesta por Egberto puede dividirse en tres partes: una introducción o exordio, un párrafo de saludos o fervientes aclamaciones y otro de parabienes o congratulaciones.

La introducción, que contiene muy importantes conceptos, se expresa así: «Hablaré a tu Corazón, oh María; hablaré a tu Corazón puro, oh Señora del mundo, y me postraré en adoración ante el templo santo de Dios (Sal 5,8), desde lo más íntimo de mi alma. Desde lo más profundo de mi espíritu, saludaré tu Corazón inmaculado, el primero que debajo del sol fue hallado digno de albergar al Hijo de Dios cuando descendió del seno del Padre».

Un aspecto muy notable de este texto es el de que la oración se dirige no simplemente a María, sino específicamente a su Corazón, que en cierto modo es considerado como augusta personificación de la Virgen, y que viene a ser el signo más precioso y sugestivo de su bondad, siempre accesible para cuantos ponen su confianza en ese corazón tierno y maternal de María.

Pureza de corazón es un concepto muy frecuente y bien arraigado en la Sagrada Escritura. *Crea en mí, oh Dios, un corazón puro* (Sal 50, 12) se implora en el salmo característico de la humilde confe-

1. H. BARRÉ, «Une prière d'Ekbert de Schönau au saint Cœur de Marie», *Ephemerides Mariologicae*, 2 (1952), pp. 409-423.

sión de un pecador que implora el perdón y la renovación de su espíritu. En María no se trata de un corazón que haya de ser purificado, sino que está totalmente libre de culpa. Al relacionarse el corazón puro (en latín *cor tuum mundum*) con el título que se da a la Virgen de Señora del mundo (*Domina mundi*) nos hallamos ante uno de estos juegos de palabras homónimas, que eran muy del gusto de los medievales. El considerar a María como «templo santo de Dios», por haber albergado en su seno, y más aún en su corazón, es decir, en su espíritu, al Dios hecho hombre, tiene una larga tradición, cuyo exponente más cualificado es san Agustín.²

El considerar el seno de la Virgen como templo de Dios, lo hallamos también en la citada homilía de Egberto sobre la Natividad de María, en la que dice: «Ahora ya, oh Señora, el mundo entero venera tu seno como templo del Dios vivo, porque en él se inició la salvación del mundo. En él el Hijo de Dios se ha revestido de su esplendor. Hermoso con su cándida vestidura y lleno de exultación salió al encuentro de su esposa elegida, la Iglesia; le dio el beso desde tanto tiempo deseado, y siendo él virgen, pregustó en [el seno de] la Virgen, las bodas con la [Iglesia] virgen, que desde siglos atrás habían sido dispuestas».³

Lo más notable, sin embargo, en el exordio de la plegaria de Egberto, es que ya en el siglo XII se califique de «inmaculado» al corazón de María. Ello no implica necesariamente que de este modo se afirme la inmaculada concepción de María, como exenta de pecado original desde el primer instante de su existencia; pero sí que se expresa una indudable referencia a que María estuviera siempre libre de toda culpa personal, por muy leve que fuera. Se hace preciso, pues, matizar algunas afirmaciones que hallamos en algunos trabajos de divulgación mariológica, como es la de que la expresión *cor immaculatum* sea moderna; si bien se puede admitir que la definición dogmática de la Inmaculada en 1854 contribuyera a que se hiciera de uso corriente⁴.

Saludos y aclamaciones

LA segunda parte de la plegaria de Egberto es del tenor siguiente: «Salve, oh santuario singular, que Dios ha santificado para sí en el Espíritu Santo. Salve, oh santo de los santos, que el Sumo Pontífice ha consagrado con su inefable in-

greso. Salve, arca de la santificación, que tienes dentro de ti la escritura realizada por el dedo de Dios. Salve, urna de oro que encierras en tu interior el maná celestial y estás llena de las delicias de los ángeles. Salve, aula regia, casa de cedro del verdadero Salomón, que despides un suave aroma, que supera el de todos los cedros. Salve, dorado respaldo de litera, agradabilísimo reposo de aquel que es muy deseado y cuya cabeza es como oro puro. Salve, celda aromática del celeste perfumista, que estás llena de las más preciosas especies de virtudes y de gracias. Salve, paraíso cerrado, en el cual nunca osó penetrar el astuto seductor de Eva. Salve, fuente sellada, cuyos secretos nunca fueron en lo más mínimo gustados por el violador de los corazones. Salve, ¿con qué podré comparar o asimilar, oh María, la bienaventuranza de tu corazón? ¿con qué palabras podré dignamente saludar el dulce corazón que se alberga en tu pecho purísimo?».

Las características de esta parte de la oración al Corazón de María responden a una arraigada tradición, surgida en las iglesias bizantinas y extendida después a Occidente, que se designa como *kairitismoi*, porque van repitiendo la palabra del saludo angélico, *kaire* o *salve*. El considerar a María como santuario divino o *sancta sanctorum* obedece al misterio de que el Verbo divino se albergó en el seno incorrupto de la Virgen. Hallamos ya esta consideración en Severo de Antioquia en el siglo VI.⁵

La mayor parte de los simbolismos de este párrafo de la oración derivan de la descripción del arca de la Alianza y de lo que en ella se guardaba, así como, sobre todo, del libro del *Cantar de los cantares*. Resultan especialmente significativas, al referirse al Corazón de María, las figuras del paraíso cerrado, en el que no logró jamás arrastrarse (*insepere*) la antigua serpiente, y de la fuente sellada, preservada de todo intento de profanación. Con el agua de esta fuente sellada, según expresión del patriarca Modesto de Jerusalén († 634), ha sido regado «el paraíso de la verdadera Iglesia».⁶

Parabienes y congratulaciones

LA oración al Corazón de María finaliza con un bello párrafo colmado de entusiastas aclamaciones y parabienes a la Virgen, que dice así: «Vivas, vivas y goces eternamente, oh Corazón santo y amantísimo, en el cual tuvo comienzo la salvación del mundo, y en el cual la divinidad, al lle-

2. *De virginitate*: PL 40, pp. 398-399.

3. *Testi mariani del secondo millennio*, 3 (Roma, Città Nuova, 1996), p. 404.

4. Cf. *Nuevo diccionario de mariología* (Madrid, Ediciones Paulinas, 1988), p. 941.

5. PO 8, 366.

6. *Testi mariani del primo millennio*, 2 (Roma, Città Nuova, Roma 1989), p. 128.

var la paz al mundo, ha besado la humanidad. Llena estés tú de eterno júbilo, oh concha de esmeralda, cuyo verdor nunca palidece, tú que al Rey supremo, sediento de nuestra salvación, le has brindado el dulce cáliz de una fe acrisolada, en aquella hora en que respondiste al saludo del arcángel pronunciando aquella tu buena palabra: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Entonces deleitaste y embelesaste su Corazón, de modo que desde aquel momento, desde su cielo gozosamente exclamase: «Mis delicias son estar con los hijos de los hombres» (Pr 8,31). Que toda alma te magnifique, oh madre de dulzura, y que toda lengua de gentes piadosas proclame por todos los siglos eternos la felicidad de tu Corazón, del cual brotó nuestra salvación».

Es evidente que las alusiones al corazón, al pecho y al seno virginal de María, en las consideraciones que hace Egberto, son conceptos que se hallan muy vinculados entre sí y que casi vienen a ser sinónimos, como lo vemos igualmente en otros escritores y poetas, como es el caso de los versos de Sedulio, que dicen: *Domus pudici pectoris / templum repente fit Dei*, cuya versión más fiel ha sido expresada así: «La morada de un corazón inmaculado / en templo de Dios conviértese de súbito».⁷

Por lo que toca al símbolo de la «concha de esmeralda», parece depender de una tradición literaria de origen griego, pero desarrollada en la Iglesia siro-occidental en el siglo IV, y que cuajó en una homilía anónima, que se atribuyó a san Efrén, en la cual se alude al legendario origen de las perlas cuya formación se considera realizada mediante un rayo de sol

que convierte en piedra preciosa el núcleo vital existente en la concha marina. Esta fantástica noción sirve al autor de la homilía titulada *De margarita*, como símbolo para exponer la doctrina de las dos naturalezas de Cristo y de su concepción virginal. No mucho después asume esta especulación el escritor y poeta siríaco Jacobo de Sarug.⁸

El verdor es también un símbolo de la fecundidad y belleza del seno de María. En la ya anteriormente citada homilía Egberto dice: «Tú eres un jardín cerrado, oh santa Madre de Dios, en el cual jamás entró la mano del pecador para ajarlo. Tú eres un parterre de santos aromas, cultivado por un celeste jardinero, lleno de agradable verdor y de bellísimas flores que provienen de todas las virtudes».⁹

Dirigiéndose a la Virgen hace Egberto una ferviente súplica, en la que enlazando la devoción al Corazón de Cristo y al de su bendita Madre, exclama: «¿Quién hay más idóneo para hablar a favor nuestro al corazón de nuestro Señor Jesucristo, si no tú, oh bienaventurada María, que en el eterno mediodía reposas en el abrazo de tu amantísimo Hijo, y que con plenísima alegría de tu corazón gozas de su familiar coloquio?». A través del estudio de los autores medievales se pone, pues, de manifiesto que la espiritualidad del Corazón de Jesús se desarrolla al mismo tiempo que la del Corazón de María, y que ésta última no aparece en un segundo estadio, como a veces se ha dicho, a modo de una derivación posterior, cuando ya se habría extendido ampliamente la devoción al corazón de Cristo.

7. M. MARCOS – J. OROZ, *Lírica latina medieval*, II (Madrid, BAC, 1997) p. 195.

8. *Testi mariani del primo millennio*, 4 (Roma, Città Nuova, 1991) pp. 114ss y 190ss.

9. *Testi mariani del secondo millennio*, 3, 404.



Efemérides marianas

*CL aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción
y L aniversario de la institución de la fiesta de santa María Reina.
Centenario de la coronación canónica de la Virgen del Pilar*

DR. JUAN ANTONIO MATEO GARCÍA
Miembro de la Sociedad Mariológica Española

EL año 1854 el beato Pío IX definía el dogma de la Inmaculada Concepción. Culminaba así un largo proceso histórico de devoción a María y de reflexión teológica sobre la Virgen Santísima en el designio salvífico de Dios. A diferencia de otros dogmas promulgados para contrarrestar los efectos de una desviación en la fe, de una herejía, el dogma de la Inmaculada surgía como una fruta madura que hundía sus raíces en la tierra fértil del amor y devoción a María por parte del pueblo fiel.

La definición fue acogida con inmenso gozo por toda la Iglesia y fue promulgada como una afirmación de la fe sobrenatural de la Iglesia católica en unos momentos marcados por el racionalismo y el naturalismo. No es exagerado afirmar que la definición de la Inmaculada, por su popularidad y por sus repercusiones en la vida de la Iglesia, se puede comparar con la trascendental definición del Concilio de Éfeso que proclamó la Divina Maternidad de María. El dogma de la Inmaculada ha marcado el movimiento devocional mariano del mundo moderno.

Cuatro años más tarde de la proclamación del dogma, el año 1858, la Virgen María en persona confirmaba en Lourdes esta verdad y su trascendencia, cuando se presentaba a santa Bernardette con aquellas sencillas y solemnes palabras: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

Esta verdad la encontramos ya perfectamente enunciada en el mensaje evangélico que recibe la Virgen de Nazareth: La que ha sido llena de gracia. Así la llama el mensajero divino expresando con este nombre lo que es María a los ojos de Dios. Su ser más íntimo es Llena de Gracia.

María Inmaculada es el resultado de la fidelidad y misericordia de Dios que no se desdice de su designio salvador a pesar del pecado. La Virgen Inmaculada, como nueva Eva, es la primicia de la nueva y definitiva creación en Cristo, la tierra fecunda de donde brotará el Salvador esperado por los siglos y prometido en la misma caída en el paraíso. María Inmaculada es, por excelencia, el resto de Israel, la única capaz de recibir el Salvador. Ella es fruto de la gracia y de la total iniciativa de Dios, incondicionada por la más mínima sombra de mal y de pecado. En María Inmaculada el Maligno jamás halla nada que de él proceda.

La Inmaculada Concepción de María no es una rareza exótica ni una arbitrariedad por parte de Dios. Manifiesta el compromiso salvador de nuestro Dios, su amor y su misericordia. El Padre, en hermosas palabras de Pablo VI, la escogió para él y para nosotros.

Toda la vida de María será respuesta agradecida y confiada, fiel y constante, a la llamada que ella recibió desde su Purísima Concepción.

Dios hace las cosas muy bien. No podía ser de otra manera por lo que respecta a la Madre de su Hijo y Madre nuestra.

La conmemoración de este dogma mariano nos recuerda hoy importantes verdades para la fe y la vida de fe. Nos recuerda la llamada fundamental a la santidad, la existencia del pecado original y sus consecuencias, la solicitud constante de Dios por medio de María que, desde la gloria, tiene una función mediadora en el orden de la gracia y que ejerce a favor de la Iglesia y del mundo entero.

Esta dimensión mariana de la vida cristiana se expresa igualmente en la realeza de María. Este año se cumplen los cincuenta años de la encíclica *Ad coeli Reginam* de Pío XII y la institución de la fiesta de santa María Reina.

En la tarde del 19 de junio de 1954 *L'Osservatore Romano* lanzaba al mundo el jubiloso anuncio de que el santo padre Pío XII, el 1 de noviembre, solemnidad de Todos los Santos, en la clausura del Congreso Internacional Mariológico-Mariano (centrado en su mayor parte en la consideración de la Realeza de María) proclamaría la fiesta litúrgica de santa María Reina. El 11 de octubre se publicaba la encíclica *Ad coeli Reginam* y el 1 de noviembre del mismo año, Pío XII, en la basílica vaticana, como en señal tangible de la realeza, tan solemnemente proclamada poco antes, coronó con una nueva y preciosísima diadema real la tan venerada imagen de María «*Salus Populi Romani*».

El tema de la Realeza de María parece haber sido descuidado en la mariología más reciente, en contraste con los años que precedieron a la mencionada encíclica del papa Pacelli, cuando se produjo una discusión rica e intensa en torno al tema. El tema de la Realeza de María, a mi parecer, es expresión de un tema más fundamental: la cuestión de la devoción

mariana, de su naturaleza y fundamentos. Es interesante constatar que Pío XII da inicio a su encíclica aludiendo directamente al movimiento devocional del Pueblo de Dios hacia la Virgen María y a la acción de María sobre la Iglesia y los hombres:

«Desde los primeros siglos de la Iglesia católica el pueblo cristiano ha elevado plegarias suplicantes e himnos de alabanza a la Reina del cielo... y no quedaron defraudadas las esperanzas puestas en la Madre del Rey divino, Jesucristo... y nunca se desvaneció la fe que nos ha enseñado que la Virgen María, Madre de Dios, preside el universo con corazón materno...»

En esta perspectiva quiero recordar un apartado del CEC que ilumina estas consideraciones:

«Jesús es el Hijo único de María, pero la maternidad espiritual de María se extiende a todos los hombres, a los cuales él vino a salvar, y —citando LG 63—, dio a luz al Hijo, al que Dios constituyó el mayor de muchos hermanos, es decir, creyentes, *a cuyo nacimiento y educación colabora con amor de madre*».

La consideración de la Realeza de María considerada desde esta perspectiva apunta a un tema de capital importancia: a la naturaleza y al ejercicio de la misión confiada a María desde su plena incorporación a Cristo glorioso. Creo que ha sido un acierto de la reforma litúrgica situar la fiesta de María Reina en el cumplimiento de la octava de la Asunción. Pone en evidencia como María, plenamente incorporada a Cristo glorioso, empieza a «reinar», a servir al designio que le ha sido confiado.

La encíclica enseña que, en virtud de su potestad real, María tiene un verdadero y propio dominio, un verdadero influjo (junto a Cristo y a él subordinada) sobre todas las cosas creadas, sobre todos sus súbditos:

«Además, la Bienaventurada Virgen no sólo ha tenido, después de Cristo, el grado supremo de excelencia y perfección, sino también una participación en aquel influjo con que su Hijo y Redentor nuestro con razón se dice que reina sobre el entendimiento y la voluntad de los hombres. Si, en efecto, el Verbo obra los milagros e infunde la gracia por medio de la humanidad que ha asumido, si se sirve de los sacramentos, de sus santos, como instrumento para la salvación de las almas, ¿por qué no va a poder servirse del oficio y de la obra de su Santísima Madre para distribuirnos los frutos de la Redención? Ocupándose con ánimo verdaderamente materno (como dice nuestro predecesor Pío IX, de santa memoria) del negocio de nuestra salvación, ella está solícita por todo el género humano... A este propósito... León XIII declaró que a la B.V.M. le ha sido concedido un poder casi inmenso en la distribución de las gracias; y san Pío X añade que María cumple con este oficio como por derecho materno».

El mismo papa Pío XII en el discurso del 1 de noviembre de 1954 insistía:

«La Realeza de María es una realeza ultraterrena,

pero que, al mismo tiempo, penetra en lo más íntimo de los corazones y los toca en su esencia profunda, en lo que tienen de espirituales e inmortales».

Mucho antes, un gran doctor mariano, san Luis María Grignion de Montfort se expresaba en términos muy parecidos. Sus consideraciones sobre María «Reina de los corazones» nos parecen muy oportunas para acabar nuestra reflexión. Así escribía Montfort, cuya obra, como sabemos, ha influido en gran manera en la devoción mariana de nuestro papa Juan Pablo II:

«De lo que acabo de decir se sigue evidentemente: en primer lugar, que María ha recibido de Dios un gran dominio sobre las almas de los elegidos. Efectivamente, no podía fijar en ellos su morada, como el Padre le ha ordenado, ni formarlos, alimentarlos, darlos a luz para la eternidad como madre suya, poseerlos como propiedad personal, formarlos en Jesucristo y a Jesucristo en ellos, echar en sus corazones las raíces de sus virtudes y ser la compañera indisoluble del Espíritu Santo para todas las obras de la gracia... No puede, repito, realizar todo esto, si no tiene derecho ni dominio sobre sus almas por gracia singular del Altísimo, que, habiéndole dado poder sobre su Hijo único y natural, se lo ha comunicado también sobre sus hijos adoptivos, no sólo en cuanto al cuerpo, lo que sería poca cosa, sino también en cuanto al alma. María es la Reina del cielo y de la tierra, por gracia, como Cristo es su Rey por naturaleza y por conquista. Ahora bien, así como el reino de Jesucristo consiste principalmente en el corazón o interior del hombre, según estas palabras: «El reino de Dios está en medio de vosotros», del mismo modo, el reino de la Virgen María está principalmente en el interior del hombre, es decir, en su alma. Ella es glorificada sobre todo en las almas juntamente con su Hijo más que en todas las criaturas visibles, de modo que podemos llamarla con los santos: Reina de los corazones» (*Tratado de la verdadera devoción*, 37-38).

La reflexión sobre la Realeza de María nos invita a profundizar en un tema de suma importancia: la acción mediadora de María Asunta a la Gloria o la misión que le confía la Santísima Trinidad en su nuevo y definitivo estatuto glorioso. En esta perspectiva creo que será sumamente enriquecedor un diálogo de la teología con la doctrina de los santos y, especialmente, de los místicos.

Finalmente, hace cien años, Zaragoza, los pueblos de Aragón y España entera ofrecían, coronando una historia de amor y devoción milenaria, una preciosa corona a la Virgen del Pilar, honrando así la Realeza de María y aceptándola como Reina en sus corazones y en su vida.

Hoy recordamos con gratitud estas efemérides y renovamos con entusiasmo la fe y la devoción que hemos recibido de nuestros antepasados para que María siga siendo nuestra Reina, reinando Jesucristo en nuestros corazones y en nuestra sociedad.

«Soy la Inmaculada Concepción»

El misterio de Lourdes

MARÍA DEL MAR GUERRERO y JOSÉ ANTONIO REVUELTA

BERNADETTE Soubirous emprendió la carrera y mientras se desembarazaba de los curiosos que le asediaban preguntándole que le había dicho la «Señora», Bernadette intentaba no olvidar aquellas palabras difíciles y complicadas y que, a decir verdad, ni siquiera comprendía.

Tenía que recogerse rápidamente, mientras en voz baja repetía las extrañas palabras. Un poco después, llegó a la parroquia de Lourdes, empujó la puerta y casi a bocajarro, lanzó su recado a la cara del párroco, el reverendo Peyramale: «Soy la Inmaculada Concepción».

Era el 25 de marzo de 1858, jueves, día de la Anunciación, fiesta grande mariana y Bernadette Soubirous acababa de tener su decimosexta aparición, después de transcurridas tres semanas desde la anterior aparición. El párroco había insistido a Bernadette, en las ocasiones anteriores, en que preguntara a la «dama» misteriosa de las apariciones, qué quería y cuál era su nombre, y ahora al escuchar estas palabras imprevistas, el sacerdote se sentía vacilar a causa del impacto recibido. Su primera reacción fue de estupor. ¡Una señora no podía llevar ese nombre! Recordó los artículos leídos cuatro años atrás, cuando se definió y proclamó el dogma: la Virgen María fue concebida sin pecado, su concepción fue Inmaculada, pero, ¿cómo podía decirse que ella «sea su concepción»?

La insólita frase comenzó a propagarse por el pueblo, aunque como la fórmula no gustaba, pronto aparecieron correcciones bienpensantes: «Soy la Virgen Inmaculada», «María Inmaculada» o «La Virgen de la Inmaculada Concepción». Sin embargo, esa misma noche, nuestro párroco Peyramale, después de haber escrito al obispo contándole fielmente lo ocurrido y subrayando su asombro y su crítica hacia aquella definición tan extraña, sintió que su corazón había salido de dudas. Aun sin ser capaz de racionalizar teológicamente sus conjeturas, Peyramale pensaba que aquella niña analfabeta no había podido inventar aquellas palabras y por tanto todo aquello debía tener un sentido. Sintió que llegaban tiempos nuevos, el cielo se había entreabierto y parecía que iba a abrirse.

Y el cielo se hacía presente en un país que se podía considerar el más avanzado y culto de Europa, en mitad del segundo imperio de Napoleón III,

en una ciudad periférica, pero perfectamente organizada desde el punto de vista administrativo (municipio, tribunal, gendarmería, comisaría, escuelas de todos los niveles), con una burguesía ilustrada, culta y cosmopolita, que debatía apasionadamente los temas de actualidad de la capital. Y los hechos se producían en un momento de fuerte renovación de la Iglesia, después de las épocas difíciles de persecuciones revolucionarias de las últimas décadas y en una diócesis, la de Tarbes, de las más importantes y ricas en tradiciones, estructurada de una manera impecable y llena de eclesiásticos y religiosos de gran autoridad moral y cultural.

En ese lugar y en ese tiempo, el cielo hablaba para confirmar la solemne definición romana del dogma de la Inmaculada Concepción, de 1854.

La Inmaculada Concepción de María es la única definición de fe proclamada por un papa, que ha recibido un explícito «imprimatur» divino. Ninguna aparición es dogma de fe para un católico, pero no deja de ser casualidad que en ningún otro santuario como en Lourdes, todos los papas sin excepción, desde Pío IX hasta Juan Pablo II, hayan peregrinado y dedicado numerosas exhortaciones a escuchar y vivir su mensaje, escribiendo numerosas encíclicas, cartas apostólicas y breves.

Como de inmediato entendieron los católicos perseguidos y escarnecidos del siglo XIX, la verdad de Lourdes, era la confirmación de la autenticidad y la legitimidad de la Iglesia romana. No sólo eso, para la modernidad librepensadora de aquella época, el prodigio que allí se manifestaba en la sucesión de curaciones inexplicables, era una intolerable convalidación del magisterio papal, contra el que se ensañaba la intelectualidad de Europa y América.

Así se explica el irracional e intensísimo ataque de que fueron objeto las apariciones de Lourdes, por parte de la intelectualidad, ya desde los inicios y que se fue prolongando por más de un siglo. Baste como una muestra, la actitud del escritor naturalista Emilio Zola, que habiendo viajado a Lourdes para observar lo que allí sucedía, tuvo la suerte de asistir en persona a dos curaciones instantáneas e inexplicables. Cuando después escribió una novela sobre Lourdes, habló de las curaciones, pero inventando la muerte de las dos beneficiadas, después de una breve e ilusoria curación. Y como una de las dos

mujeres curadas de forma definitiva no se resignaba a la falsedad y protestaba públicamente, Zola llegó a ofrecerle dinero para que desapareciera de escena.

Pero mucho más allá de la confirmación del magisterio papal, está el sentido profundo de las apariciones de Lourdes. El mensaje de Lourdes se puede resumir en tres puntos, que fueron propuestos mediante actos, más que mediante discursos, al estilo de las actuaciones proféticas del Antiguo Testamento y que están coronados por un cuarto punto, la última frase: «Yo soy la Inmaculada Concepción», que concluye y personaliza el mensaje, afirmando la autoridad sobrenatural de la mensajera, con una fórmula desconcertante y muy impresionante.

La pobreza es el primer punto, que se manifiesta en primer lugar, en la mensajera elegida, que estaba ausente de todo lo que el mundo valora en una persona. Bernadette era pobre en dinero, su familia estaba en la miseria. Era pobre en salud, arrastraba desnutrición y enfermedades crónicas que le acompañarían hasta su muerte. Era pobre en instrucción e incluso en educación religiosa, ignorando las principales verdades de la fe y sin haber recibido todavía su primera Comunión. Bernadette siempre rechazó que los peregrinos reparasen el escándalo del estado de indigencia de su familia y los visitantes que volvían a sus hogares con el dinero que Bernadette había rechazado, devuelto o tirado, experimentaban en el acto el choque del mensaje evangélico acerca de la riqueza y la pobreza.

Por otro lado, fueron los pobres los primeros en mostrar interés por las apariciones y en captar el verdadero significado del mensaje, siendo los más generosos en depositar ofrendas. Sin embargo para los cristianos el firme precepto evangélico del amor

a los pobres, sigue dando lugar a escándalo y con frecuencia se desprecia e ignora a los pobres.

Por eso la invitación de la Virgen María a la pobreza, llega en el momento, mediados del siglo XIX,

en que se inicia el triunfo del reino del dinero sobre el honor y las tradiciones. Es en ese momento cuando la Iglesia comenzará a perder las masas pobres que hasta entonces le han permanecido fieles.

La oración es el segundo punto. La Virgen María establece un contacto silencioso mediante la oración. Ya desde la primera aparición, Bernadette rezó el rosario, la única oración que conocía y esta plegaria se iluminará y hará más profunda con la contemplación de aquella a quien se dirige la plegaria, la Virgen María. Bernadette imita la oración de Nuestra Señora, y en una especie de ósmosis asimila instintivamente la oración contemplativa. Y así los testigos redescubren un acto que debería ser la incesante respiración del alma y oran en la gruta como nunca antes lo habían hecho, prodigando un tiempo para los asuntos espirituales que antes habían escatimado avaramente.

La conversión y penitencia es el tercer punto, donde también Bernadette es testigo con su infancia dolorosa y su entrega generosa, que culminará en su vida como consagrada en el monasterio de las hermanas de la Caridad, cumpliéndose la profecía de la Virgen María: «No te prometo hacerte feliz en este mundo, pero sí en el otro».

En la mitad del ciclo quincenal de apariciones, irrumpen con fuerza los ejercicios de penitencia que la Virgen María le pide a Bernadette y que tanto desconcertaron a las masas: besar el suelo por los pecadores, andar de rodillas, beber del agua fangosa. Estos gestos penitenciales, abruptos, destinados a causar efecto, contenían la semilla de una reflexión



de largo alcance. Y así, los corazones sacudidos, vencen la inercia del pecado y se convierten en masa, como pudo constatar sorprendido en el confesionario el párroco Peyramale, en los inicios de las apariciones.

De nuevo la mitad del siglo XIX representaba el alborear del progreso técnico y material. El auge de los valores materialistas y el eclipse de los valores espirituales. Por eso Nuestra Señora nos recuerda el valor y la eficacia espiritual de la oración y la penitencia.

Finalmente nos encontramos ante el aspecto más misterioso y novedoso de las apariciones de Lourdes, su declaración inesperada y gratuita presentándose como la «Inmaculada Concepción».

En este punto se produce la convergencia misteriosa de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia alentando la declaración del dogma y la confirmación posterior por la misma Virgen María.

La fórmula empleada, que tanta extrañeza suscitó en un principio, aunque ahora nos suene familiar por habernos acostumbrado a su uso, nos indica la excepcionalidad del don depositado en María.

Por designio divino, el Espíritu Santo concibió el alma inmaculada de la Virgen María, creando la joya más deslumbrante y preciosa de toda la creación. Desde toda la eternidad Dios piensa en María y así el alma de María tiene un nombre que define su esencia y ese nombre es «Inmaculada Concepción».

Este título de María ilumina el periodo histórico que se va a desarrollar a continuación. Primero con suavidad y luego cada vez más aceleradamente, se inicia la pendiente de la pérdida del sentido del pecado. Por eso Dios se anticipa concediéndonos esta luz poderosa, que nos recuerda la belleza a la que estamos llamados y que contrasta con la absoluta pérdida del temor de Dios y el desconocimiento del

daño que el pecado produce en nuestra alma, en el que se encuentran sumergidas las generaciones contemporáneas.

No deja de ser significativo que el mejor testigo silencioso que perdura en el tiempo y cuya imagen está grabada en las mentes de todas las generaciones, sea el manantial de agua aparecido milagrosamente en la gruta, y en cuyas aguas milagrosas han sido sanadas de cuerpo y alma tantas personas. El agua es símbolo de pureza, nos limpia de nuestra suciedad, en el bautismo es el signo que representa la filiación divina y el borrado de todos los pecados. De este modo, el manantial nos recuerda continuamente la pureza de María y nos invita permanentemente a recuperar la belleza de nuestra alma.

Hay una paradoja aparente en el hecho de que aquella que viene en auxilio de los pecadores, se presente como la «Inmaculada Concepción». Presentarse con el título de «sin pecado» ¿no resalta más las distancias respecto a los pecadores? Sin embargo hay que disipar un error sutil, que es la tendencia a creer que hay que ser un pecador para comprender a los pecadores. Pero el pecado es ausencia, vacío y falta de amor, por eso no genera comprensión, sino oscurecimiento.

Un pecador no es amigo de otro pecador, más bien el pecado es un factor de división y conflicto en el alma y en la sociedad. Y aquí es donde se nos descubre la dimensión positiva de la Inmaculada Concepción. La Virgen María, es aquella a la que ningún pecado ha recortado la capacidad de amar. Por eso es la más dotada para la misericordia y la que mejor puede amar al pecador y de ahí también su tristeza insuperable cuando ve el pecado, en el pecador.

Imitemos, pues, a Bernadette, que aprendió a conocer a la Virgen María contemplando su rostro, imitando sus plegarias y obedeciendo sus órdenes.



Columna de la Inmaculada. Plaza de España (Roma)

El privilegio de la Inmaculada Concepción en la literatura española

SANTIAGO ARELLANO

LA conmemoración de los ciento cincuenta años de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción debiera llenarnos de exultante gozo a todos los hijos de la Iglesia católica, pero de manera muy especial a España entera.

La dilucidación de si María fue liberada en el instante mismo de su concepción de la «mácula» del pecado original por aplicación anticipada de la gracia redentora de su Hijo Jesucristo no fue sólo una cuestión que con apasionamiento discutieron los teólogos, incluso fiero, hasta el extremo de que tanto el papa Sixto IV (1478), como san Pío V (1570) tuvieron que prohibir que se tacharan de herejes los unos a los otros y ordenar que las discusiones quedasen reservadas a los ámbitos de los expertos. En España no fue así. La devoción mariana estaba tan arraigada entre todo el pueblo que la cuestión se siguió con verdadero apasionamiento, llegando incluso a desencadenarse preocupantes tumultos callejeros.

De lejos venía el convencimiento del Privilegio mariano. Nuestro poeta latino Aurelio Prudencio es considerado el primero en cantar a María exenta de culpa y destinada a aplastar la cabeza de la serpiente.

En el siglo XIII Raimundo Lulio es uno de los primeros teólogos en proclamar el privilegio a la par que Duns Escoto. La poesía en todas las lenguas románicas de España difunde y canta gozosa el misterio mariano: Berceo en sus libros *Milagros de Nuestra Señora* y *Loores a Nuestra Señora*. Alfonso X que escribió en gallego *Cantigas a Santa Ma-*



Raimundo Lulio

ría por considerar que la armonía de sonidos y entonación de esa lengua le permitían cantar a María de modo más tierno y dulce. Los juegos florales en Cataluña y Valencia. Uno de los más conocidos tuvo lugar en esta última ciudad en 1447. Concurrieron a él cuarenta poetas, pero el jurado consideró que ninguna composición era digna del primer premio y en lugar de declarar el concurso desierto, el primer premio se lo otorgaron a la Virgen María. Sin embargo, se publicaron los poemas de todos los participantes en el libro *Obres e trobes en llaor de la*

Verge Maria. Que tiene como dato digno de recuerdo que es considerado por muchos como el primer libro impreso y publicado en España. En él y en boca de la misma Virgen se dice:

*Coronada dins lo ventre
de la mare que'm parí
per que yo fos digne centre
del que noy mesos portí
Preservant me de peccat,
axí fuy santificada.
Que Regina singular
Deu mon fill m'ha coronada.*

El primer libro no manuscrito sino debido a la imprenta, el gran hallazgo que anuncia el Renacimiento, en España está dedicado a cantar a María y sobre todo a proclamar que es inmaculada desde su concepción.

Durante los siglos XV y XVI la devoción va creciendo. Son poemas recogidos en los cancioneros,

ingeniosos los más, bellos algunos como el delicadísimo villancico de Esteban de Zafra que dice:

*Bajo la peña nace
la rosa a que no quema el aire.
Bajo de un pobre portal
está un divino Rosal
y una Reina angelical
de muy gracioso donaire.*

Pero su momento culminante se alcanza en el siglo XVII. No sólo las universidades, reinos y provincias, cofradías y todo tipo de instituciones se consagran a y se juramentan en la defensa de la verdad del privilegio mariano, la misma Corona lo asume como objetivo, misión o razón de Estado. Desde Felipe III y durante dos siglos, con más convicción los Austrias, con discreción los Borbones. Por medio de la Junta Real de la Inmaculada, se enviaron embajadores a Roma para interceder por la proclamación del dogma. Los logros, aunque no definitivos, fueron importantes, como la proclamación en 1661 de que se reconociese y defendiese la condición inmaculada de María como doctrina más cierta, sin llegar a su proclamación formal como dogma e instituyendo la celebración de la fiesta el 8 de diciembre. Con Carlos III, ya en el XVIII se consiguió que España tuviera como patrona a la Inmaculada Concepción.

Poetas y pintores compiten por presentar de la forma más bella el misterio. Góngora y Quevedo, Tirso de Molina y Lope. Y en la cumbre, los autos sacramentales de Calderón. ¡Qué bien entendió la cuestión teológica!, pero sobre todo cómo supo resaltar las consecuencias antropológicas que el privilegio encerraba para bien de toda la humanidad.

La gracia de la Redención eximía a la Madre de la culpa y de la pena en previsión de la gracia. Ponía, ante los ojos de todos, lo que es capaz de obrar el poder asombroso de la muerte de Jesucristo, la maravilla de María «plena de gratia y tota pulchra» desde el primer instante de su concepción, mostrándonos desde el principio lo que el resto de la humanidad ha de alcanzar al final de sus vidas, una filiación divina, una perfección que en fidelidad al *depositum fidei* de la Iglesia asegura la liberación de la confusión en que cae el entendimiento cuando se considera emancipado y autónomo y una voluntad reafirmada por la recepción de la gracia de los sacramentos, bautismo, eucaristía, penitencia, confirmación y viático o unción de los enfermos, además de los vocacionales, del orden y del matrimonio, en orden a conseguir el hombre nuevo, subyugando al hombre viejo, por la misma causa y con la misma fuerza por la que María desde el pri-

mer instante de su existencia se convirtió en la mujer nueva.

Toda obra dramática tiene su complejidad. Calderón se atrevió a más: convertir en personas dramáticas, sufrientes y dolientes y gozantes, a puras ideas, simples delimitaciones de la razón. En todos los autos sacramentales existe alguna mención a la concepción inmaculada. Seis son concepcionistas plenamente: *La primera flor del Carmelo*, ¿Quién hallará mujer fuerte?, *Primero y segundo Isaac*, *Las órdenes militares*, *Las espigas de Ruth* y, el más difundido de todos, *La Hidalga del valle*.

¿Y el pueblo? El pueblo vivía con apasionamiento sin igual este misterio. En 1613, en la ciudad de Sevilla, un predicador cometió la imprudencia de negar que María fuese inmaculada en el mismo instante de su concepción. El escándalo fue mayúsculo. Durante dos años se organizaron todo tipo de celebraciones expiatorias para reparar tan grande ofensa. Hasta tal extremo lo vivió toda la ciudad que se designó una comisión para convencer al mismo Rey que se implicara en el asunto. Sevilla tiene el mérito de haber conseguido que Felipe III aceptase la misión de solicitar y defender la necesidad de la proclamación del dogma ante la Santa Sede.

Sin embargo la aportación más preciosa, de carácter popular y con carácter general, es la extensión de un modo de saludar que ha perdurado hasta tiempos bien recientes. El que entraba en una casa, para manifestar su presencia proclamaba «Ave María purísima» y el que estaba dentro respondía «sin pecado concebida». En mi experiencia infantil era un modo efficacísimo, además, que empleaba la madre o el familiar próximo para domar la fierecilla no domada que sólo pensaba en satisfacer sus necesidades elementales. Recuerdo la voz de mi madre: has abierto la puerta, has subido las escaleras, has entrado en la cocina, ¿no te falta lo principal? A veces te mandaban repetir la secuencia desde la calle. A veces te adelantabas y pronunciabas «Ave María purísima». Y tras oír el «sin pecado concebida» esperabas el ¿qué tal te ha ido en la escuela? Pero sobre todo: en el cajón tienes preparada la merienda. Creo que entonces nos alimentaba todo.

Del arte solemos sentir como más cercana la de la pintura. Nuestros pintores y escultores nos legaron la imagen inconfundible de la Inmaculada: coronada de doce estrellas, su mirada, radiante dirigida a lo alto, esplendente el colorido de su manto y túnica, con las manos cruzadas como sujetando el palpitante de un corazón enardecido, teniendo a sus pies la luna y la tierra mientras pisa la cabeza de la serpiente primitiva que se abraza posesivamente sobre la tierra. La mujer descrita en el Apocalipsis.

Es fácil imaginar que María en esa imagen está

recitando el magnificat: el Señor hizo en mí maravillas. Gloria al Señor. Su gesto representa la oración de agradecimiento y no la de súplica... Y en su imagen, la alabanza a Dios de toda la humanidad por tantos bienes que nos ha concedido. Pero si representa a la mujer del Apocalipsis, recuerda sin embargo, a la mujer anunciada en el Génesis que aplastará la cabeza de la serpiente. ¿Por qué denominamos a la mujer triunfante del Apocalipsis que cumple lo anunciado en el Génesis con el nombre que define el privilegio de su concepción?

Como en un tropo retórico el principio sirve para definir el resultado, al mismo tiempo que el juego de los nombres nos desvela la maravilla del misterio acontecido. En la Inmaculada Concepción está resumido el triunfo de una humanidad cuando se abandona al amor del Corazón de Cristo. No es de extrañar la alegría profética de Pío IX, al percibir que se estaba cumpliendo el inicio del triunfo del Reino de Cristo en que todos los pueblos estarían en un solo rebaño y bajo un único Pastor. Así la pintaron el Greco, Zurbarán, Velázquez y Murillo, entre otros. Y así la han cantado en España en todas las lenguas. Jacinto Verdaguer, Costa y Llovera, Maragall, entre otros, la sencilla y candorosa pluma del gran poeta extremeño Gabriel y Galán, por no citar a

los poetas oficiales desde Zorrilla, Carolina Coronado, Pemán, Carmen Conde, Rosales, Miguel Hernández o Gerardo Diego...

Triste fue que cuando el beato Pío IX proclamó el dogma en la bula *Inefabilis* el gobierno de aquella dolorida España no se hiciese eco de la disposición por considerarla una norma de un Estado extranjero. Hasta 1881 no se celebraron las honras correspondientes.

En la casa consistorial de Villalpando, Zamora, se conservan grabadas dos quintillas del siglo XIX que dicen:

*Si la infernal sutileza
contra vos erige bando
defiende vuestra pureza
la villa de Villalpando,
aunque pierda la cabeza.*

*El patrocinio especial
que en Vos siempre halló esta villa
ha sido causa total
de votaros sin mancilla
de pecado original.*



TOTA PVLCHRA ES, MARIA

Doctrina de san Maximiliano Kolbe sobre la Inmaculada

JAVIER ECHEVARRÍA

No sabríamos decir si el siglo xx ha producido un apóstol y santo más importante que san Maximiliano Kolbe. Por la pasión del franciscano por la Inmaculada Madre de Dios, sería difícil encontrar en todo el santoral de este siglo una figura de cuya boca, de cuya pluma saliera más veces el nombre de la Inmaculada.

Ella lo es todo en la vida, en la obra y en la muerte de Maximiliano Kolbe. El eje de toda su doctrina y su espiritualidad gravita sobre María Mediadora de todas las gracias por ser Madre de Dios, pero también María es para el santo «la Inmaculada».

Alégrate, llena de gracia (Lc 1, 38)

CON la intuición del santo y la finura del teólogo Maximiliano Kolbe meditó con extraordinario rigor el misterio de la Concepción Inmaculada a la luz de la Sagrada Escritura, del Magisterio y de la liturgia de la Iglesia.

«Llena de gracia» es el nombre que María tiene a los ojos de Dios. En efecto, el ángel, según la narración del evangelista san Lucas, usó estas palabras incluso antes de pronunciar el nombre de María.

Refiriéndose a las apariciones de Lourdes, que para él fueron estímulo e incentivo para comprender las fuentes de la revelación, observa: «A la pregunta de Bernardette la Virgen respondió: «Yo soy la Inmaculada Concepción». Con estas palabras manifestó claramente que *Concepción Inmaculada* es el nombre que revela con precisión quién es María. No afirma tan sólo una cualidad sino que delimita exactamente la persona de ella: María es santa en la totalidad de su existencia, de principio a fin» (III, 516).

La excelsa grandeza sobrenatural fue concedida a María en orden a Jesucristo. Es en él y a través de él que Dios le participó la plenitud de su santidad: María es inmaculada por ser Madre de Dios y es Madre de Dios por ser inmaculada.

María y el Espíritu Santo

EL misterio de la santidad de María debe ser contemplado en la globalidad del orden divino. Kolbe tiene mucho cuidado en anudar la Concepción Inmaculada de María y su función en el

plano de la salvación, a la Santísima Trinidad, y de un modo especial con la persona del Espíritu Santo.

Con genial profundidad desarrolla los múltiples aspectos contenidos en la noción de «esposa del Espíritu Santo», noción que viene de la tradición patristica y teológica y sugerida en el Nuevo Testamento (Lc 1,35). Puesto que María está unida de manera inefable con el Espíritu Santo, por el hecho de ser su esposa, no hay que maravillarse de que María refleje su naturaleza de la manera más perfecta que es posible a una criatura. Pero «cuando calificamos a María como «esposa del Espíritu Santo», solo conseguimos definirla de una manera que está muy lejos de la realidad [...] el Espíritu Santo mora en ella, vive en ella desde el primer instante de su existencia. Tomó posesión de María y la compenetró de tal manera que el nombre de esposa no alcanza a explicar esta unión» [III, 515].

María no sólo es la «concebida sin pecado» sino la «Concepción Inmaculada misma». «Lo mismo que una cosa es un objeto blanco y otra cosa es su blancura, una cosa es un objeto perfecto y otra su perfección (III, 516). María es la Inmaculada Concepción creada, pero hay además una Inmaculada Concepción eterna y subsistente, fruto del amor del Padre y del Hijo [...], concepción increada eterna, prototipo de cualquier concepción de vida en el universo [...], concepción santísima, infinitamente santa, inmaculada»: el Espíritu Santo (III, 756).

El Espíritu Santo, por amor gratuito de Dios, invade y posee a la Concepción Inmaculada creada (María) desde el primer momento de su existencia. El privilegio de la Inmaculada Concepción de María afecta a toda la humanidad, es un acontecimiento de gracia más que un acontecimiento personal.

María, Mediadora de todas las gracias

EL amor manda en toda la síntesis y visión inmaculista del santo. «El amor gratuito de Dios es la respuesta a todas las preguntas» [III, 690]. Este vértice del Amor de Dios hacia el hombre y del hombre hacia Dios, que es la Inmaculada, se convierte por ello en Mediadora necesaria entre ambos: «A imitación del primer Hijo de Dios, del hombre Dios infinito, se deben formar también de entonces en adelante los hijos de Dios [...]. Ella debe nutrir el alma con la gracia, formarla



delicadamente y educarla, de la misma manera que alimentó, formó y educó a Jesús. Sobre sus rodillas, el alma tiene que aprender a conocer a Jesús. Desde su corazón debe lograr el amor para con él, todavía más: amarlo desde el corazón de María y hacerse semejante a él por amor» [III, 696-697].

Este sería el punto central de la síntesis: el hombre sólo se santifica y adquiere la plenitud de amor, identificándose en amor con Cristo desde el Corazón de María. Por ser Madre de Dios, María ha sido la Inmaculada y es la Mediadora que da a Cristo y lleva a Cristo. María se convierte en Madre de la misericordia, señora y distribuidora de ella. Es el instrumento, incluso «personificación» de la misericordia de Dios con el hombre y de todo lo que es fuente o sinónimo de esta misericordia: la gracia, la compasión, el perdón, el amor más grande. María es

el punto de fusión de la misericordia de Dios con la miseria y la muerte humanas; quien la tiene a ella, tiene a Cristo, se encontrará inmerso en el Corazón de nuestro Salvador, estará a punto para el Calvario, dispuesto a demostrar su amor hasta el extremo, en Auschwitz (como hiciera san Maximiliano Kolbe) o donde sea.

BIBLIOGRAFÍA:

- Homilía del Santo Padre, 8 de diciembre de 1982.
- Citas del santo en: *Gli scritti di Massimiliano Kolbe eroe di Oswiecim y Beato della Chiesa*, Florencia, Edizioni Citta di vitta, 1975.
- JUAN BOSCO DE JESÚS: «Maximiliano Kolbe, el amor más grande», *Revista de espiritualidad*, 167.
- STEFANO DE FIORES: *María en la teología contemporánea*, Salamanca, Sígueme.
- Nuevo diccionario de mariología*, Madrid, Ediciones Paulinas, Madrid, 1988.

«Nuestra Milicia no es solamente defensiva, sino sobre todo ofensiva... Defender la religión para nosotros, soldados de la Inmaculada, es demasiado poco; hay que salir de la fortaleza y, confiados en nuestra Comandante, ir entre los enemigos y cazar corazones, para conquistarlos para la Inmaculada... Todos los corazones, que latén sobre la tierra y latirán hasta el fin del mundo, deben ser presa de la Inmaculada; éste es nuestro objetivo, que hay que conseguir lo antes posible y, a través de Ella, para el Sagrado Corazón de Jesús».

San Maximiliano Kolbe

El Loco de la Inmaculada

TERESA MORILLO ARRIZABALAGA
y BALBINA GARCÍA DE POLAVIEJA CÁRDENAS

DÍA 28 de julio de 1941. Campo de concentración de Auschwitz. Las sirenas empiezan a sonar, atemorizando a muchos... ¡Un prisionero del barracón 14 se ha escapado! Al día siguiente, sus compañeros forman filas en el patio durante todo el día. Si el fugitivo no aparece antes de veinticuatro horas, diez de ellos van a morir. El plazo se termina, el comandante recorre las filas, y señala al azar a los infelices que acabarán en la celda del hambre. Uno de ellos se lamenta: «¡Adiós, esposa mía, hijos míos, que os vais a quedar huérfanos!». En ese momento un prisionero se adelanta y le dice al comandante:

«Soy un sacerdote católico polaco; soy anciano; quiero tomar su puesto, ya que él tiene mujer e hijos».

El comandante acepta y manda salir de la fila de los condenados a Francisco Gajowniczek, para hacer entrar en ella a Maximiliano Kolbe.

«Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (Jn 15,13).

¿Quién es este hombre? ¿De dónde le viene ese amor?

La vocación

MAXIMILIANO, cuyo nombre de pila fue Raimundo, nació el 27 de septiembre de 1893 en Zdunska-Wola, pueblo polaco bajo la ocupación rusa. Su padre, Julio Kolbe, era un católico fervoroso y patriota. María Dabrowska, su mujer, tendría una mayor relación con Maximiliano. El matrimonio vivía con austeridad de su pequeño taller textil. De sus cinco hijos sólo Francisco, Raimundo y José sobrevivieron a la infancia. Los tres pasarían por el noviciado franciscano, aunque el mayor no perseveró.

Hasta los nueve años Raimundo era un niño muy testarudo. En esa época un hecho muy especial marcó su vida. Su madre, en un momento de enfado, le dijo: «Hijo mío, ¿qué va a ser de ti?». Él se lo tomó tan en serio que empezó a rezar pidiéndole a la Virgen una respuesta, y Nuestra Señora le escuchó. Estando el muchacho en la iglesia se le apareció con dos coronas en las manos: una roja y otra blanca. La blanca significaba pureza; la roja, martirio. La Inmaculada le preguntó si las quería y él respondió: «Sí, las quiero.»

La idea de los Kolbe era que Francisco estudiara y Raimundo se quedara en casa ayudándoles. Pero Dios tenía otros planes y pudo estudiar ayudado por el farmacéutico del pueblo. En 1907 pasaron por allí unos franciscanos. Francisco y Raimundo quieren seguir sus pasos y entran en el seminario menor de Lwow. Allí permanecen hasta 1910.

A los dieciséis, años Raimundo va a ingresar en el noviciado. Pero le comienzan a asaltar las dudas. Piensa que desde la vida militar podría servir mejor a la Virgen y a su patria. Decide no pedir el hábito, pero la Inmaculada interviene por medio de su madre, que se presenta inesperadamente en el convento, y les dice que el hermano pequeño quiere también ser religioso, y que ella misma y su marido han decidido entrar en un convento. Al escucharle se despejan las dudas del joven, y el 4 de septiembre de 1910 viste el sayal franciscano.

El 5 de septiembre de 1911 realiza la profesión simple y en 1912 se traslada a Roma, donde estudiará para ser sacerdote.

La Milicia de la Inmaculada

LA primera inspiración de la Milicia arranca de enero de 1917. Después de unas palabras del padre rector sobre la conversión de Alfonso de Ratisbona, Maximiliano queda impresionado por la eficacia de la Medalla Milagrosa.

La masonería no dejaba de atacar a la Iglesia. En aquellos días una manifestación ostentosa llegó hasta el Vaticano al grito de «¡Satanás reinará en el Vaticano, el Papa debe ser su siervo!», con estandartes que mostraban a san Miguel aterrizado por Satanás.

Fray Maximiliano se entristece. ¿Cómo combatir a los enemigos de la Iglesia? Su amor por la Virgen le dará la respuesta: ella «pisoteará la cabeza de la serpiente» (Gen 3,15). Cuantos a ella se consagren como hijos de la luz, vencerán a los descendientes de la serpiente, los hijos de las tinieblas.

Al principio la Milicia actúa en silencio. Su finalidad es la conversión del mundo; la condición para pertenecer a ella, hacer entrega de uno mismo a la Virgen y llevar la Medalla Milagrosa.

El 28 de abril de 1918 fray Maximiliano es ordenado sacerdote. La Santa Misa será durante meses su casi única acción apostólica. En julio de 1919

regresa a Polonia. Además de su tarea como profesor de historia de la Iglesia, propaga la Milicia. Los años 1920 y 1921 los pasa en Zakopane, en un sanatorio climático. Nacen en esta época sus dos sueños: la publicación de un periódico que sirva de vínculo a los miembros de la Milicia, y la fundación de una «Ciudad de la Inmaculada». En 1922 se edita el primer número de *El Caballero de la Inmaculada*. Para que pueda dedicarse a él, el padre provincial le envía a Grodno, en el este de Polonia. Pero no puede permanecer allí mucho tiempo, por su mala salud, y le sustituye su hermano José.

Cuando regresa, el convento ha crecido, los frailes casi no caben, y la idea de una «Ciudad de la Inmaculada» cobra fuerza. Le ofrecen cinco hectáreas de terreno, y el 27 de agosto de 1927 colocan a modo de primera piedra una estatua de la Virgen. La comunidad de frailes de Niepokalanów llegará a albergar a setecientos sesenta y dos religiosos. Los frutos no se hicieron esperar: periódicos, revistas, etc., todo ello sin perder el espíritu franciscano.

«El ideal de Niepokalanów es la consagración incondicional a la Inmaculada, cumplir del modo más perfecto su voluntad mediante la obediencia» (san Maximiliano).

Mugenzai no Sono

EN 1921 el padre Kolbe funda un seminario misionero. Se ofrece para ir al Japón. Sus superiores aceptan, y en abril de 1930 llega a Nagasaki con otros cuatro hermanos. Allí, con la colaboración de los seminaristas diocesanos, sale el primer número de *El Caballero* en japonés. Y no se conforma con eso, sino que se pone manos a la obra a construir un nuevo Niepokalanów, que termina en mayo de 1931: «Mugenzai no Sono» (Jardín de la Inmaculada).

No le faltan a fray Maximiliano sufrimientos físicos y espirituales en Japón, pero la obra de María sigue su curso y atrae almas hacia ella. Durante todo este tiempo al padre Kolbe le persigue una idea: es preciso que cada fraile, cada casa, cada provincia y la orden entera renueven su consagración a la Inmaculada. Este será el punto de arranque de un vigoroso renacimiento religioso. Su proposición es pronto aceptada.

En mayo de 1936 regresa definitivamente a Polonia y es elegido superior de Niepokalanów, cargo que ocupa hasta su muerte. Los últimos tres años de su vida, el padre Kolbe, como el Señor durante su vida pública, educa a sus hijos, preparándoles para lo que ha de venir y exhortándoles a amar a la Inmaculada cada vez más, con la ternura y al mismo tiempo la firmeza de un padre.

El calvario

EL 1 de septiembre de 1939 comienza la ocupación alemana. Los frailes se dispersan. Fray Maximiliano se queda en el convento con algunos más. El 19 de septiembre son detenidos y deportados, pero no definitivamente. El 8 de diciembre les devuelven la libertad. Desde entonces la Ciudad de la Inmaculada acoge a miles de polacos y judíos perseguidos.

En esta etapa se establece la adoración permanente del Santísimo para rezar por la patria y por el mundo. Los frailes, prohibida la publicación de periódicos, se dedican a todo tipo de labores, e incluso forman un cuerpo de frailes-bomberos.

El padre Kolbe permaneció donde Dios le quería, con el riesgo constante de ser detenido. El 17 de febrero de 1941 unos funcionarios nazis van a buscarle y se lo llevan junto a otros cuatro sacerdotes. Veinte hermanos se ofrecen como rehenes a cambio de los padres, pero todos los intentos por liberarles son en vano. Les trasladan al campo de concentración de Auschwitz. Allí el padre Kolbe realiza trabajos forzados y sufre el odio encarnizado de los verdugos. Pero no se desespera, ¡al contrario!, consuela, levanta ánimos, confiesa...

«No, no, no matarán nuestras almas, no podrán matar en nosotros la dignidad de un católico y de un polaco.» ¿De dónde saca las fuerzas fray Maximiliano? Pronto, los demás prisioneros descubren su secreto: es la Inmaculada.

Después de pasar por varios barracones, acaba en el de trabajos agrícolas. Todo transcurre «con normalidad», hasta el día en que heroicamente ofrece su vida a cambio de la de otro prisionero, siendo condenado a la temible celda del hambre. No pierde la paz mientras espera la muerte. Anima con sus oraciones y cantos a los compañeros de infortunio... Cansados de su resistencia y la de otros tres condenados, les inyectan ácido fólico. La expresión de fray Maximiliano es serena y luminosa... porque su muerte no ha sido sino el encuentro final con su Madre, la Inmaculada.

San Maximiliano Kolbe, confesor de la fe, mártir... ¿quién es este hombre? No es sólo el héroe de Auschwitz, que se entrega a la muerte en lugar de un desconocido... Su vida entera es una sucesión de actos heroicos, algunos de grandeza, pequeños la mayoría; una vida sin descanso, porque los enemigos de Dios y de la Iglesia no descansan. Maximiliano Kolbe, educado en la misma escuela de Jesús, la de la Madre Inmaculada, pudo decir con él:

«Doy mi vida para recobrarla de nuevo. Nadie me la quita, yo la doy voluntariamente» (Jn 10,17s).

«Serpeando aquella herejía jansenista, la más astuta de todas, enemiga del amor de Dios y de la piedad...»

JOSÉ-JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

«El Padre eterno, para desarmar su propia justicia, ha dado a su Hijo un Corazón “demasiado” bueno.» (san Juan María Vianney)

SERPEANDO aquella herejía jansenista, la más astuta de todas, enemiga del amor de Dios y de la piedad, que predicaba que no tanto ha de amarse a Dios como Padre, cuanto temérsele como implacable juez, el benignísimo Jesús mostró su Corazón como bandera de paz y caridad desplegada sobre las gentes, asegurando la victoria cierta en el combate» (Pío XI, encíclica *Miserentissimus Redemptor*).

El obispo monseñor Languet dedicado por entero a la defensa de la fe católica contra los jansenistas, dejaba inacabadas las páginas de la vida de la hermana Margarita María que se había comprometido a redactar, y justificaba así su demora ante las salesas de Paray: «La obra ya estaría hecha si necesidades de la Iglesia más urgentes no se hubieran antepuesto; me refiero a la nueva secta que se ha formado en el reino y a la que he combatido con mis escritos desde hace año y medio. Sin eso la obra estaría ya acabada. Espero que... me quedará por fin tranquilidad para acabar una obra que me interesa tanto como a Vos, y que ya está muy avanzada».

El jansenismo, antítesis de la devoción al Corazón de Jesús, pretende fijar a Dios la medida con la que debe amar a los hombres.

DESDE la reforma protestante el rigorismo de origen calvinista ha venido desorientando a muchos cristianos, de entre los más exigentes, queriendo fijar a Dios la medida con que puede amar a los hombres y compadecerse de sus miserias, tasándole los medios de hacerse amar por ellos. La herejía calvinista intentó penetrar en la Iglesia católica en forma atenuada a través del jansenismo, que —como han dicho siempre todas las herejías— pregonaba su propósito de no separarse de la Iglesia, sino de reformarla y retornarla a su antigua pureza, lo que pretendía mediante el

carismático impulso de un selecto grupo de clérigos ilustrados.

San Vicente de Paúl logró que la casi totalidad de obispos franceses denunciaran ante Inocencio X su temor por la propagación de la doctrina jansenista, y el Papa condenó en 1653 cinco proposiciones que resumían las tesis de Jansenio. Su discípulo Antonio Arnauld le desafió, admitiendo que, si bien las proposiciones condenadas eran heréticas, éstas no estaban textualmente en los escritos de Jansenio, por lo que, no siendo el Papa infalible en cuestiones de hecho —decía— no podía exigir a tan errónea decisión asentimiento interno, sino tan sólo respetuoso silencio. Alejandro VI tres años después reprobó tales argucias y confirmó la condena.

«Todos los impíos favorecen el jansenismo por odio a la religión.» (Fenelon)

GRACIAS al galicanismo imperante, que no consideraba vinculantes en Francia las decisiones de Roma sin convalidación real, pese a esta nueva condena, el jansenismo se convirtió pronto en un partido influyente en el que militaban, junto a unos pocos eclesiásticos ilustrados abiertamente herejes, muchos otros que, sin serlo, invocando supuestos privilegios de la iglesia galicana, sentían alergia frente a Roma y antipatía por los que tenían por sus agentes, los jesuitas, caricaturizados con el tópico de su laxismo por su exalumno, el jansenista Blas Pascal. Simpatizaba con este partido la variada cohorte de filósofos, ilustrados y libertinos que dominaba los salones de París, y lo apoyaban los sabios clérigos catedráticos de la Universidad de la Sorbona, y el Parlamento de París, refugio de frondistas, siempre opuestos a toda autoridad, tanto papal como real, que más tarde se harán galicanos. Todos ellos eran enemigos del Papa y de la jerarquía ortodoxa católica, a la que despectivamente llamaban ultramontana —de más allá de los Alpes— por fiel a Roma. Con razón pudo decir de ellos Fenelon: «*Todos los impíos favorecen el jansenismo por odio a la religión*».

Muerto el obispo Jansenio en 1638, se puso al

frente de sus adeptos en Francia Juan Duvergier, abad de Saint-Cyran, espíritu práctico a quien el partido debió su éxito, y del que, por la serie de artículos de Gerardo Manresa, ya conocemos sus controversias con san Vicente de Paúl. Sin Saint-Cyran y sin Arnauld, a quien lanzó a la batalla, el jansenismo se habría reducido a una más de las muchas «herejías de profesores».

La devoción al Corazón de Jesús revelada a santa Margarita María y a san Claudio la Colombière, antídoto contra el jansenismo

EL jansenismo en Francia se difundía desde la abadía de monjas cisterciense de Port-Royal, de la que era abadesa la ilustrada Angélica Arnauld. Bajo su protección se instalaron allí los famosos «solitarios», secta muy influyente por sus relaciones con las mejores familias de París, que enviaban a sus hijas a su convento porque decían que en él se podía ser monja, pero de un modo racional y moderno.

Sostenían Saint-Cyran y los Arnauld la desesperante doctrina calvinista de que la salvación o la condenación de cada uno de nosotros ha sido ya decidida por anticipado por Dios, y es irrevocable. Decían: «Jesucristo sólo ha muerto para un pequeño número de hombres», una minoría de selectos destinada a la salvación, mientras la inmensa mayoría se halla ya destinada al infierno: «Como el sol hace los días largos de verano y los días cortos de invierno, así Dios ha hecho a ciertos hombres santos para ser salvados, y a otros los ha hecho mundanos para ser condenados.»

La devoción al Corazón misericordioso de Jesús revelada a santa Margarita María y a san Claudio la Colombière es a esta doctrina jansenista como el día a la noche. Siguiendo a san Pablo, que escribe en su

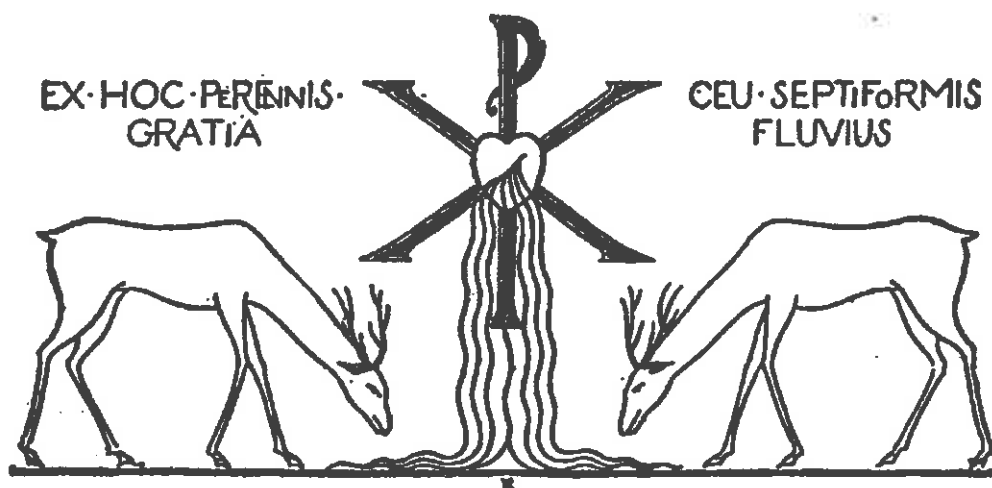
primera epístola a Timoteo 2,4: «Dios quiere que todos los hombres se salven», dice la santa: «El adorable Corazón de Jesús quiere establecer su reinado de amor en todos los corazones, y destruir y arruinar el de Satanás»... «Me hizo comprender que esta devoción era como un último esfuerzo de su amor, con el que quería favorecer a los hombres de estos últimos siglos con una redención amorosa tal, que los aparte del imperio de Satanás, que pretende arruinar, y así ponerlos bajo la dulce libertad del imperio de su amor, que quiere restablecer en el corazón de todos los que quieran abrazar esta devoción.»

«Los misterios de la fe son terribles porque Dios es un Dios terrible.»

EL jansenismo, afín al protestantismo y a su doctrina de que, tras el pecado original, la naturaleza humana se halla radicalmente corrompida, imponía un rigorismo ascético aterrado, diciendo Saint-Cyran: «La cólera de Dios ha aparecido durante cuatro mil años antes de la Encarnación y dura aun después, tanto en las tres cuartas partes del mundo que están fuera de la Iglesia, como en este gran número de cristianos que han perdido la gracia del bautismo»... «Los misterios de la fe son terribles porque Dios es un Dios terrible.»

Intentaron estos sabios jansenistas ahogar en su cuna la devoción al Corazón de Jesús, pues no podían soportar que Dios pida a los hombres: venid a descansar en mi Corazón que os está esperando lleno de amor y misericordia «todos los que estáis agobiados y angustiados», sino que advertían a los pecadores: «No os acerquéis a Dios, porque es santo, justo y terrible»

Frente a esta aterradora orden de alejamiento, Margarita María escribe: «Este divino Corazón de-



tiene la ira de la justicia de Dios, enojada por la multitud de nuestros pecados, y desvía sus rayos, poniéndose de por medio entre ella y los pecadores, para alcanzar misericordia... pues Jesús «Se hizo cargo de nuestros pecados, saliendo por fiador nuestro ante su eterno Padre, quien viéndole en traje de pecador, le entregó a todos los rigores de su divina justicia, pese a ser inocente.» Y como «Este Corazón es el trono de la misericordia donde los más miserables son los mejor recibidos, cuando los presenta el amor en el abismo de sus miserias» le recuerda: «Acordaos, Jesús, que no podríais ser misericordioso si no tuvierais vasallos miserables.»

Por ello afirma: «Pongo toda mi confianza en Vos, pues todo lo temo de mi debilidad, pero todo lo espero de vuestra bondad... Tengo toda mi esperanza y apoyo en los méritos del Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo, que se ha dignado ser mi fiador, dándome la confianza de que pagará y responderá por mí... en él duermo descuidada y descanso a buen reposo... pues los enfermos y pecadores encuentran en este Sagrado Corazón un asilo donde morar con seguridad.» Dos siglos más tarde nos lo confirmará santa Teresita del Niño Jesús: «Lo que ofende a Jesús, lo que le hiere en su Corazón, es la falta de confianza.»

La comunión es un premio, y «el pan de los Ángeles no puede ser recibido más que por quienes tengan la pureza de los ángeles.»
(Angélica Arnauld)

EN su lógica de que el hombre está poseído por el mal, dice Saint-Cyran que sólo puede comulgar quien se halle ya purificado de toda imperfección por el «puro amor de Dios.» Arnauld había escrito el libro de «La Comunión frecuente» para alejar a los fieles del Sacramento, pues como explicaba su hermana Angélica, la comunión es un premio: «El pan de los Ángeles no puede ser recibido más que por quienes tengan la pureza de los ángeles y se sientan irresistiblemente arrastrados por la gracia y el anhelo celestial.» Por ello sus ilustradas discípulas de Port Royal se prosternaban en el umbral de la iglesia muy lejos del Santísimo Sacramento para adorarle —decían— con mayor respeto. Según su superiora «La humildad de renunciar a la comunión es un efecto de penitencia muy agradable a Dios», y esta renuncia es la única penitencia auténtica, pues la abadesa se gozaba en proclamar que «entre nuestras hijas hay algunas que hace ya quince meses que no se han confesado», confiando sólo en nuestro «puro amor» de Dios, y no arriesgando en su misericordia.

San Vicente de Paúl se lamentaba ya en 1648

del demoledor efecto de la publicación del libro de Arnauld en las parroquias de París: «No se ve a casi nadie acercarse a comulgar en los primeros domingos de mes ni en las fiestas; muy pocos o ninguno entre los miembros de las congregaciones religiosas, salvo entre los jesuitas, y aun hasta cierto punto.» En Paray-le-Monial imperaba también este respeto reverencial que exigía distanciar las comuniones, y Margarita María, a quien Jesús le había confiado su pena: «Tengo una sed ardiente de que los hombres me honren y me amen en el Santísimo Sacramento, y apenas hallo a nadie que se esfuerce en satisfacer mi sed, y me corresponda con algún amor», quejosa de que no se le permitiera comulgar más que de tarde en tarde, le manifestaba su deseo: «Mi corazón se sentiría contento si tuviera la libertad de comulgar a menudo», y Jesús, sometiéndola a la superiora del convento, le responde: «Me recibirás en el Santísimo Sacramento tan a menudo como te lo permita la obediencia...», pero le ordena: «y, además, comulgarás todos los primeros viernes de cada mes» (Autobiografía 57 y 97).

«Aunque no seas digno de recibirme, no por eso es indigno de mí ser recibido por ti.»

SAN Claudio la Colombière en su sermón número 23 nos invita a rechazar los escrúpulos jansenistas que invocan nuestra indignidad para no allegarnos al Sacramento, y nos dice: «Más vale acercarse a menudo a la santa mesa por amor que abstenerse por humildad», y pone estas palabras en los labios de Jesús: «Aunque no seas digno de recibirme, no por eso es indigno de mí ser recibido por ti... deja ya este vano temor que se opone a mis más ardientes deseos; y pues yo os invito a acercaros, debéis sobre todo temer desairarme rehusando mi invitación, y temer ofenderme alegando demasiado respeto. Nada temáis de quien os ama tan apasionadamente.»

Sobre los efectos de la comunión frecuente san Claudio confiesa su propia experiencia: «Después de haberlo intentado inútilmente por todos los demás caminos, yo sólo he podido librarme de mis desórdenes por el camino de la comunión frecuente; hasta que no he frecuentado la Eucaristía y mientras sólo he comulgado de vez en cuando, he seguido sumergido en malos hábitos e imperfecciones que me parecían insuperables. Sólo multiplicando las comuniones he logrado desarraigar estas malas costumbres que tenía encallecidas... Cada vez que he interrumpido esta santa costumbre me he sentido más débil; cuando he vuelto a ella, he notado como el fervor volvía a encender mi corazón.» (Reflexiones cristianas.)

«Puras como ángeles, pero orgullosas como demonios»

EL arzobispo de París monseñor Perefíxe, alarmado por los escándalos de Port Royal, requirió a sus monjas a que abjuraran del jansenismo y acataran la bula de Roma que lo condenaba, pero éstas se negaron. Queriendo el prelado someterlas con argumentos, encargó al famoso obispo de Meaux Jaime Benigno Bossuet que las deslumbrara con su prestigio y las persuadiera con su ciencia sagrada. Bossuet se presentó en Port Royal confiando en el poder de su elocuencia, pero sor Angélica y las religiosas no sólo no se dejaron convencer, sino que replicaron al obispo en un tono doctoral que demostraba la alta opinión que tenían de sus luces, pues a la humildad, a la que el jansenismo siente horror, se la tenía por debilidad de espíritu, y no se practicaba en la abadía. Viendo Bossuet que se creían más sabias que él, desistió del encargo, y así se lo hizo saber al arzobispo, quien, tras una última entrevista con Angélica Arnauld y sus prosélitas, se despidió de ellas con la conocida frase: «Sois puras como ángeles, pero orgullosas como demonios». A los pocos días, el 24 de agosto de 1664 eran exclaustradas por la fuerza armada del rey, y diseminadas por otros monasterios de París. Sus religiosas, posteriormente reunidas y siempre recalcitrantes, serían excomulgadas en 1707, y Luis XIV tres años después, considerando a los jansenistas enemigos del poder real, mandó arrasar hasta los cimientos de su emblemático monasterio de Port-Royal-des-Champs.

Quesnel reaviva la llama de la herejía

PARECÍA ya erradicada la mala hierba jansenista, cuando la hizo rebrotar el oratoriano Pascual Quesnel, discípulo de Arnauld, al publicar su libro *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento*, en el que actualizaba la doctrina de Jansenio. Su éxito se debió a la adhesión de Mons. Luis Antonio de Noailles, en su día nombrado arzobispo de París por recomendación de madame De Maintenon, y promovido en 1700 al cardenalato a instancias de Luis XIV, siguiendo su ejemplo otros prelados y buena parte del alto clero. Luis XIV, que veía en el jansenismo una variante del protestantismo que podía debilitar su poder absoluto, persiguió por ello a Quesnel, que tuvo que huir a Holanda. Al volver, tras la muerte del Rey Sol, agrió aún más las ideas de su maestro Arnauld, dando al jansenismo, desecado ya de cristianismo, un tono cada vez más avinagrado y agresivo, hasta dejarlo convertido en un partido de oposición a Roma y a la jerarquía, en el que se podía militar sin ser siquiera religioso.

La bula «Unigenitus»: sus «acceptantes» y sus «apelantes»

EL papa Clemente XI condenó en 1713 ciento una proposiciones de Quesnel mediante la bula *Unigenitus*, condena de la que en Francia, una vez más, altos eclesiásticos se permitieron discrepar, invocando los supuestos «privilegios de la Iglesia galicana», y así la aceptación de la bula fue el distintivo de los fieles al Papa, que despectivamente eran llamados «acceptantes», mientras que su rechazo era el distintivo de sus oponentes jansenistas, que luego, tras su condena y apelación a un futuro concilio, se llamaron «apelantes». Tras la muerte de Luis XIV, el disoluto regente, duque de Orléans llamó al desterrado arzobispo de París, cardenal de Noailles, proclive a la herejía, para nombrarle en 1716 Presidente del Consejo de Conciencia, y encargarle todo lo referente a la religión, lo que fue considerado como el triunfo de la causa jansenista, rehabilitada por el poder secular de vanas condenas pontificias.

Se reabrieron viejas querellas que se pretendían zanjar mediante diálogo y consenso, pero los herejes, que porfiaban en la redacción de textos ambiguos que sirvieran para que cada uno pudiera seguir sustentando sus ideas, tuvieron por debilidad la transigencia de los ortodoxos, y en 1717 cuatro obispos apelaron de la bula de condena del Papa, proponiendo que debía dejarse en suspenso hasta someterse a debate en un futuro concilio. El cardenal de Noailles les apoyó y encabezó la protesta de una veintena de obispos «apelantes». Al año siguiente, 1718, la nueva bula de Clemente XI *Pastorales officii*, desechando toda apelación, excomulgaba a tales apelantes.

«Martillo de herejes, doctísimo y erudito prelado de ardiente celo pastoral» (Benedicto XIV a monseñor Languet)

MONSEÑOR Languet se destacó desde el primer momento en defensa de la bula del Papa, y ya en 1718 publicó una pastoral desenmascarando las argucias de los «apelantes», que en poco tiempo tuvo varias ediciones y fue reimpresa en otros obispados, y que, según propia confesión de sus enemigos, por su claridad y precisión, les hacía gran daño. No dejaba sin respuesta Languet ninguna manifestación jansenista, polemizando en brillante controversia contra sus dos principales cabecillas, los obispos de Auxerre y de Troyes, mereciendo por ello un breve laudatorio del papa Benedicto XIII. Su fama de adalid de la ortodoxia fue creciendo por toda la Francia católica, prestigio que sus enemigos pretendieron mermar en 1719 haciendo que el Parlamento de París —dominado por

jansenistas y galicanos— condenara tres de sus escritos en defensa de la bula y ordenara rasgar y quemar públicamente la carta en que Languet se quejaba de ello ante el regente, multándole con 20.000 francos, y prohibiendo la venta de sus obras.

En 1719 moría Quesnel, y poco a poco la oposición jansenista fue decayendo al cesar su inicial apoyo de la corte, volviendo los obispos rebeldes a la obediencia al Papa. En 1721 el regente tuvo que prohibir a la Sorbona molestar más a Mons. Languet por haber defendido su tesis sobre la infalibilidad pontificia sin permiso del canciller de la universidad, que, por supuesto, sustentaba la contraria.

En 1725 monseñor Languet publicó una carta contra Noailles, que buscaba una transacción diciendo que con el nuevo papa Benedicto XIII podía ya aceptar la bula *Unigenitus*, aunque siempre según su propio punto de vista, exigiéndole que como cardenal de la Iglesia y arzobispo de la primera sede episcopal de Francia, cesara ya en su escandalosa postura de rebeldía, y aceptara «pura y simplemente» la bula del Papa. El cardenal se resistió aun cinco años más, hasta que en 1729, haciendo el poder secular uso de su galicana prerrogativa de registrar la bula *Unigenitus* como ley del Estado, Noailles tuvo que aceptarla bajo el temor de ingresar en prisión por desacato.

Tras el abandono de su cardenal cabecilla, los jansenistas irreductibles pregonaron unos supuestos éxtasis y milagrosas sanaciones que decían se producían en el cementerio de San Medardo sobre la tumba del diácono jansenista Pâris, supercherías y fraudes que monseñor Languet puso en evidencia en valientes pastorales.

Tras la muerte de Noailles en 1731, el partido jansenista languidece y se convierte en un mero partido político de oposición a Roma, a la jerarquía y al poder real, y acabada en Francia, la herejía jansenista pasó a Italia, donde produciría años más tarde el funesto sínodo de Pistoya. Mons. Languet no cesó hasta el fin de sus días de combatir también a los jansenistas italianos, escribiendo en 1750 apremiantes demandas al papa Benedicto XIV pidiendo una nueva condena de sus doctrinas, y al no ver secundada su propuesta, no tuvo otro remedio que publicar él mismo su censura reproduciendo sus dos cartas al Papa en la compilación de sus obras.

«El Padre eterno, para desarmar su propia justicia, ha dado a su Hijo un corazón demasiado bueno» (san Juan María Vianney).

LA tormenta jansenista amainó en Francia al cabo de un siglo, pero sus errores doctrinales dejaron honda influencia en la Iglesia con formas de seca piedad y de fría caridad con Dios y

con el prójimo, e imponiendo una práctica ascética de severa exigencia para la recepción de los sacramentos, secuelas que se mantuvieron enquistadas en el clero francés, y por su influencia en todas partes. San Juan María Vianney, cura de Ars, recordando tendencias jansenistas que habían marcado su primera formación, dice: «*Hay quienes dan al Padre eterno un corazón duro, ¡cómo se equivocan! El Padre eterno, para desarmar su propia justicia, ha dado a su Hijo un Corazón demasiado bueno.*» Para desterrar definitivamente las secuelas del jansenismo, y enseñarnos sus caminos de misericordia, el Corazón de Jesús tendría que enviar, a su tiempo, a dos de sus mayores santos: santa Teresita del Niño Jesús, que se ofrece no a su justicia, sino a su amor misericordioso, y san Pío X, que eliminará los restos de los prejuicios rigoristas ante la Eucaristía, invitando a niños y a mayores a la recepción de la comunión pronta y diaria.

«Esta vida confirmará la ternura y la bondad que el Corazón de Jesús ha sentido por nosotros» (carta de monseñor Languet al padre Galliffet).

EL continuo batallar del celoso obispo Languet en defensa de la fe contra las maquinaciones de los herejes, dejaba inacabada la vida de la hermana Margarita María, pues su autor sabía que en su redacción no podía proceder con prisas, previendo que sus enemigos jansenistas iban a caer como buitres sobre una vida en que se revela una devoción radicalmente incompatible con sus ideas. En 1724 escribe al padre Galliffet: «Espero encontrar la tranquilidad necesaria para poder acabar esta vida que servirá mucho a la edificación de los fieles. Será un gran bien para ellos ver lo que Dios ha hecho para confirmar una devoción que debe ser querida por todos los que tengan un corazón capaz de comprobar y amar la ternura y la bondad que el Corazón de Jesús ha sentido por nosotros.»

Cuando los jansenistas vieron a su irreconciliable enemigo monseñor Languet publicar nada menos que la vida de la mensajera del Corazón de Jesús en la que se exponía fiel y documentadamente su devoción, rugiendo de furor, desataron de inmediato una virulenta campaña de ataques contra el autor y contra la obra, campaña a la que se sumaron filósofos, libertinos y racionalistas de toda laya. Del contenido del libro y de las controversias que promovió, y de cómo, mal que les pesó a sus enemigos, fueron éstas el medio del que se valió el Corazón de Jesús para dar a conocer por toda Francia las revelaciones de Paray-le-Monial, trataremos, Dios mediante, en el próximo artículo.



Pequeñas lecciones de historia

San Vicente de Paúl y el abate de Saint-Cyran, padre del jansenismo: la caridad y la soberbia (y 3)

GERARDO MANRESA

PARA conseguir la unidad de Francia y su expansión, era indispensable tener la unidad religiosa y por ello Richelieu perseguía a los herejes en su país, aunque se aliaba con ellos en el exterior.

Tras registrar la casa del abate prisionero llegaron a la conclusión que el señor Vicente de Paúl sería el testigo ideal para condenarlo. Pero él no quiso declarar y recusó al tribunal porque «no era competencia de un tribunal civil pronunciar sentencia en un asunto en que estaba implicado un sacerdote y además la materia interesaba a la teología».

La caridad de san Vicente pensaba todavía en la salvación del abate y consideró que en un tribunal eclesiástico era más fácil salvarle que en un proceso con carácter político.

Richelieu tomó el caso en sus manos y quiso él mismo interrogar a Vicente de Paúl, cosa que hizo en dos ocasiones, pero para el santo tampoco el primer ministro, cardenal, era competente. El santo estaba de acuerdo con Richelieu en lo peligroso de «las nuevas opiniones, que si se las dejaba correr, terminarían por arruinar a Francia», pero el único para juzgarlo era el obispo ordinario.

También temía Vicente de Paúl la persecución del abate porque no haría más que propagar el mal. ¿Qué no lograría el jansenismo después de muerto Richelieu si hacía un mártir de Saint-Cyran? Su opinión era que se tenía que reducir y aislar la cuestión.

El proceso lo llevó Lescot, futuro obispo de Chartres. Ante él declaró el santo. El tono general de su declaración pretendía evitar la pena de muerte del acusado. Sin mentir, el santo hace un derroche de sutileza y de caridad a un tiempo, interpretando las palabras y hechos del abad. Por entonces no le parecía peligroso para la Iglesia; su inquietud era por el pecador, al que quería salvar para convertirlo.

La defensa que hizo Vicente de Paúl del abate es un prodigio de habilidad y puede asegurarse, como se dijo en su tiempo, que le había salvado de la horca; sin embargo los discípulos de Saint-Cyran no le perdonaron al santo el que hubiera reducido a su maestro a la escala del común de los hombres. Todas las afirmaciones que le había hecho sobre la Iglesia, Vicente las declaró como si hubieran sido dichas en privado y en un sentido de situación momentánea de impaciencia. Por ejemplo: «¿Ha dicho Saint-Cyran que Dios destruiría a su Iglesia y que los que la sostenían obran contra su intención?», le preguntaron. Él contestó que sí y que le causó gran pesar, pero lo dijo en el sentido que el papa Clemente VIII lloraba y decía que «mientras que la Iglesia se extendía por las

Indias, le parecía que se destruía en los países cristianos».

Sin embargo quedó patente en las declaraciones del abate que éste no tenía madera de mártir, intentando «chaquetear». Habló de Vicente como de un hombre de bien y prudente, «pero que puede equivocarse por falta de luces y de inteligencia en cosas de doctrina y de ciencia, pero no por falta de buena voluntad». El abate fue condenado a prisión.

Durante el período en que Saint-Cyran estuvo en la cárcel, apareció publicado el libro de Jansenio, *Augustinus* (1640), y Urbano VIII había prohibido que se debatiera sobre el tema de la libertad y la gracia (1641). En marzo de 1643 publicó la bula *In eminenti*, en la que condenaba el libro de Jansenio.

Desde la cárcel empezó Saint-Cyran a encontrar objeciones a una condena: «¿Tiene el papa competencia para pronunciarse sobre el sentido de un libro?».

Dos meses después de la muerte de Richelieu, salió Saint-Cyran de la cárcel triunfante y más obstinado que nunca en su error. A la cárcel le había llegado el libro de Jansenio, *Augustinus*. Cómo no, Vicente, para mantener el contacto, fue a visitarle a la salida de la cárcel y le dijo: «Rogad a Dios por los dos únicos sacerdotes que hay en la Iglesia de Dios». No dijo los nombres, pero todo hacía pensar en él y en M. Singlin, el director de los solitarios de Port-Royal; mientras el abate estuvo en la cárcel. Singlin había sido recogido de joven por el santo, con el que estudió, se ordenó sacerdote y durante varios años fue su mano derecha.

Pocos meses después de su liberación, en octubre de 1643, el abate Saint-Cyran entregaba su alma a Dios. San Vicente acudió en cuanto se enteró de su ataque de apoplejía, pero sólo pudo echar un poco de agua bendita sobre su cadáver. Singlin le había dado el viático y la extremaunción. Vicente no asistió al entierro ni al funeral, al que asistieron seis obispos.

En este momento aparece un nuevo miembro de la familia Arnault cabecilla de los, ahora ya, jansenistas, Antonio Arnault, vigésimo hijo de la familia, recién ordenado sacerdote y parlamentario. Toda la familia estaba involucrada en este ambiente jansenista, seis hijas y la madre, en el monasterio de Port-Royal de París y varios hijos como solitarios en el de Port-Royal-des-Champs.

Se inicia ahora la fecunda labor de san Vicente de Paúl contra el jansenismo, con toda su caridad, pero también con toda la energía y actividad de su celo apostólico.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

«Año de la Inmaculada»

AL cumplirse el CL aniversario de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, los obispos españoles queremos hacer llegar a nuestros hermanos, los hijos de la Iglesia en España, unas palabras sobre el sentido de este dogma para nuestra vida de fe y una invitación a renovar nuestra consagración, personal y comunitaria, a nuestra Madre, la Virgen Inmaculada. De este modo, convocamos a todos a la celebración de un *Año de la Inmaculada*, que comenzará el próximo día 8 de diciembre y concluirá el 8 de diciembre de 2005.»

Con estas palabras, los obispos españoles, fieles a la tradición que desde antiguo tiene España como gran defensora de la Purísima Concepción de la Virgen, han convocado a todos los fieles de España para celebrar, junto al Año de la Eucaristía, el «Año de la Inmaculada».

«El amor sincero a la Virgen María en España —recordaban los obispos— se ha traducido desde antiguo en una defensa intrépida y del todo singular de la Concepción Inmaculada de María; defensa que, sin duda, preparó la definición dogmática. Si España es «tierra de María», lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada (...) y ya desde época inmemorial órdenes religiosos y militares, cofradías y hermandades, institutos de vida consagrada y de apostolado seglar, asociaciones civiles, instituciones académicas y seminarios para formación sacerdotal» se han acogido a la protección de la Inmaculada así como las universidades españolas y numerosos pueblos que «hicieron y renovaron repetidas veces el voto de defender la Concepción Inmaculada de María».

Entre los acontecimientos previstos para este Año se ha organizado una exposición con el título «Inmaculada» en la catedral de la Almudena de Madrid entre el 1 de mayo y el 12 de octubre de 2005, con numerosas obras de arte relacionadas con este dogma y una peregrinación nacional a la basílica del Pilar los días 21 y 22 de mayo, donde se renovará la consagración solemne de España al Corazón Inmaculado de María.



Diez mil peregrinos al día visitan las reliquias de san Francisco Javier en Goa (la India)

DESDE el 21 de noviembre hasta el 2 de enero estarán expuestas las reliquias de san Francisco Javier, gran apóstol de Oriente y «la mayor figura del cristianismo en Asia después de santo Tomás Apóstol», en la basílica del Buen Jesús, en la parte antigua de Goa.

La ostensión de sus reliquias, fijada cada diez años, ha creado una gran expectación y se espera que millones de peregrinos, procedentes de Goa, de toda la India y de otros países del mundo, visiten y veneren al Santo.

El arzobispo de Goa, Filipe Neri António Sebastião do Rosário Ferrão, ha dirigido una carta pastoral a todas sus parroquias y ha constituido una Comisión Especial con el fin de disponer espiritualmente a los fieles para este gran evento mediante encuentros, liturgias y momentos de oración.

Los «Siervos del Sufrimiento», en Roma

EL instituto secular «Siervos del Sufrimiento», movimiento nacido hace diez años en respuesta al deseo explícito del santo padre Pío de Pietrelcina de servir a los que sufren, ha mantenido recientemente un encuentro con Juan Pablo

II para exponerle su proyecto e implorar la bendición apostólica de Su Santidad.

El instituto, que ha crecido de forma notable desde su creación, se ha convertido en un vehículo de esperanza para muchas personas sometidas a duras pruebas, tanto físicas como espirituales, dando un testimonio maravilloso del valor del sufrimiento iluminado por la fe. «Como “Siervos del Sufrimiento” –les animó el Papa–, sed “círeneos silenciosos” que ayudan a los que padecen y les aseguran que Dios no olvida ninguna lágrima, sino que las recoge todas y las escribe en su libro».

Las reliquias de los santos Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo, en Constantinopla

EL pasado 27 de noviembre tuvo lugar en la basílica de San Pedro del Vaticano un emocionante acto: la entrega al patriarca ecuménico de Constantinopla, Su Santidad Bartolomé I, de las reliquias de los santos Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo, padres de la Iglesia de Oriente, santos patriarcas de Constantinopla y doctores de la Iglesia que, junto a san Basilio el Grande, siempre han sido honrados con una fiesta en la Iglesia católica.

Las reliquias de san Gregorio Nacianceno fueron trasladadas desde Constantinopla a Roma por varias monjas bizantinas en el siglo VIII en la época de las persecuciones iconoclastas de los emperadores León III Isáurico y Constantino, que negaban el culto a las imágenes sagradas y perseguían a quienes las venerasen. Las reliquias se conservaron en la iglesia romana de Santa Maria in Campo Marzio hasta que el papa Gregorio XIII en 1580 pidió a las religiosas que las trajeran a la basílica vaticana y se colocaron debajo del altar de la Capilla Gregoriana. Las monjas, por expreso deseo del Papa, conservaron una reliquia perteneciente al brazo del santo. San Juan Crisóstomo, patriarca de Constantinopla, murió en el exilio y sus reliquias fueron devueltas a su ciudad por orden del emperador Teodosio, permaneciendo en este lugar hasta el fin del dominio latino del trono de Bizancio (1258) en que fueron trasladadas a Roma. En 1990, una vez restaurado el altar de la capilla del coro de la basílica de San Pedro, fueron colocadas en ese lugar.

Este acto, coincidente con el octavo centenario de la toma de Constantinopla por parte de los cruzados (1204), quiere ser un acto de caridad para con la Iglesia ortodoxa, propiciando así la posibilidad de un diálogo más fraterno en vistas a una plena comunión entre la Iglesia oriental y la latina. En este sen-

tido, el traslado de estas reliquias tan santas supone –afirma Juan Pablo II– una oportunidad bendita para purificar nuestras memorias heridas, para reforzar nuestro camino de reconciliación, para confirmar que la fe de estos santos doctores nuestros es la fe de las Iglesias de Oriente y de Occidente.

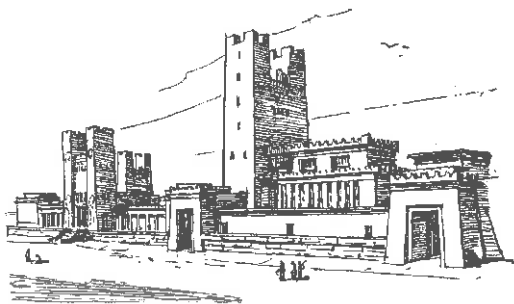
«La entrega de las reliquias –indica el comunicado vaticano– es un signo profundo que anima a recorrer el camino de la unidad: los restos mortales de los dos santos patriarcas de Constantinopla que trabajaron por salvaguardar la unidad entre Oriente y Occidente, venerados en su tierra de origen, acogidos con gran honor en la Iglesia de Roma, que durante muchos siglos los ha conservado y venerado con amor, se encaminan de nuevo hacia Oriente, gracias a un gesto de distensión espiritual que nutre y fortifica la comunión entre las sedes de Roma y de Constantinopla».

Urge construir iglesias y formar sacerdotes en Siberia

LA primera visita de monseñor Cyryl Klimowicz, obispo de San José de Irkutsk, a la asociación «Ayuda a la Iglesia Necesitada» ha sido ocasión para conocer de primera mano la situación y necesidades que viven actualmente los católicos en Siberia Oriental.

Con un territorio de más de diez millones de kilómetros cuadrados, la diócesis católica de San José de Irkutsk (Siberia) es la mayor del mundo aunque el número de católicos en ella asciende sólo a 50.000, distribuidos en cien parroquias, y atendidos espiritualmente por 45 sacerdotes (entre ellos, un solo ruso nativo), 57 religiosas y un religioso. Esta diócesis, una de las cuatro administraciones apostólicas elevadas a rango de diócesis el 11 de febrero de 2002 por Juan Pablo II para formalizar así la existencia de la Iglesia católica en Rusia, precisa del apoyo del extranjero para garantizar su supervivencia.

«Los sacerdotes y religiosos –explicaba el prelado– afrontan numerosos problemas, en particular, a la hora de obtener visados y también debido a las enormes distancias que separan las parroquias. (...) Por ello, los católicos de Siberia se ven a menudo obligados a recurrir a casas particulares para celebrar sus servicios y encuentros, lo cual, a los ojos de sus vecinos, les hace sospechosos de ser miembros de una secta. Por este motivo, la construcción de nuevas iglesias o al menos capillas resulta absolutamente prioritaria (...) así como la formación de futuros sacerdotes».



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Efectos actuales de la desaparición del Imperio austrohúngaro

CUANDO el presidente norteamericano, Wilson, al finalizar la primera guerra mundial, exigió la disolución del Imperio austrohúngaro estaba prendiendo la mecha de una serie de conflictos que llegan hasta nuestros días. No se puede destruir un espacio de difíciles equilibrios aquilataados por el tiempo sin pretender que ello no tenga consecuencias. Pero la cerrazón ideológica que quería ante todo acabar con uno de los últimos vestigios de autoridad en el mundo occidental pesó más que cualquier cálculo prudencial. Luego vino el expansionismo germánico, las luchas endémicas en el corazón de Europa y las guerras balcánicas que han asolado el continente a lo largo de la última década.

Los nacionalismos aplican axiomas aparentemente sencillos: una nación, un estado. El problema es que la realidad se resiste a encajar en planteamientos tan simples. Cuando Wilson hablaba de liberar a los pueblos centroeuropeos de la cárcel que era el Imperio posiblemente no era consciente de que iba a cambiar una «cárcel» cómoda y espaciosa por una multitud de pequeñas prisiones, sórdidas y hacinadas. Esta situación se alarga hasta nuestros días, en los que Hungría contempla con preocupación a los más de tres millones de compatriotas que viven fuera de sus fronteras. La mayor parte de ellos, 1,7 millones, están en Rumanía, seguidos por 600.000 en Eslovaquia, 300.000 en Serbia, 200.000 en Ucrania y un número menor en Eslovenia, Austria y Croacia.

Ahora los húngaros tienen que votar un referéndum para eliminar algunos de los efectos del Tratado de Trianón de 1920 y conceder el derecho a la nacionalidad húngara a esos magiares que quedaron atrapados en otros estados en el momento de la partición. La posible medida ha causado malestar entre los gobiernos de los países vecinos que la ven como un primer paso en la senda del panmagiarismo, pero por otro lado es innegable que la población étnicamente húngara que habita en otros estados ha sufrido presiones y, en algún caso,

discriminaciones por su pertenencia étnica. Cuando hace ya casi un siglo que el Imperio Habsburgo fue liquidado, seguimos sin encontrar un recambio que funcione y la nostalgia por el orden perdido se intensifica de manera especial en sus antiguos territorios.

«El aborto es siempre un homicidio», reafirman los obispos malteses

LA declaración, difundida el pasado mes de diciembre, responde a las presiones que desde Naciones Unidas se reciben, cada vez más fuertes, para despenalizar el aborto en la isla. La táctica de la ONU es la de siempre: insistir en que el país no puede quedarse al margen de las tendencias mundiales y proponer la despenalización del aborto en algunos casos: riesgo físico para la madre o violación.

«El derecho a la vida de todo ser humano inocente es un elemento constitutivo para la sociedad civil y su legislación», han escrito los obispos. Y añaden: «El hecho de que el Comité de la ONU para los derechos esté presionando al Estado maltés a fin de que legalice el aborto en algunas circunstancias es inaceptable».

«Nosotros, obispos —se lee en el comunicado—, animamos al pueblo maltés a mantenerse firme en su defensa de la vida humana desde su concepción y en su total rechazo del aborto. Animamos también a los representantes de nuestro pueblo a continuar no sólo en su rechazo al aborto sin reservas sino a no desaprovechar ninguna ocasión para pronunciarse en defensa de la vida y contra la muerte, a través del aborto, de personas totalmente incapaces de defenderse a sí mismas».

A estas alturas, nadie con un mínimo de honestidad puede desconocer u ocultar que la introducción de la despenalización del aborto, aunque sea en unos pocos casos, supone la generalización del aborto y un paso descomunal en el proceso de degradación y descomposición que nuestras sociedades occidentales sufren. Es por ello que lo que está en juego en Malta es algo de la mayor trascendencia.

Todos los Santos: la cruz, escándalo para los francmasones

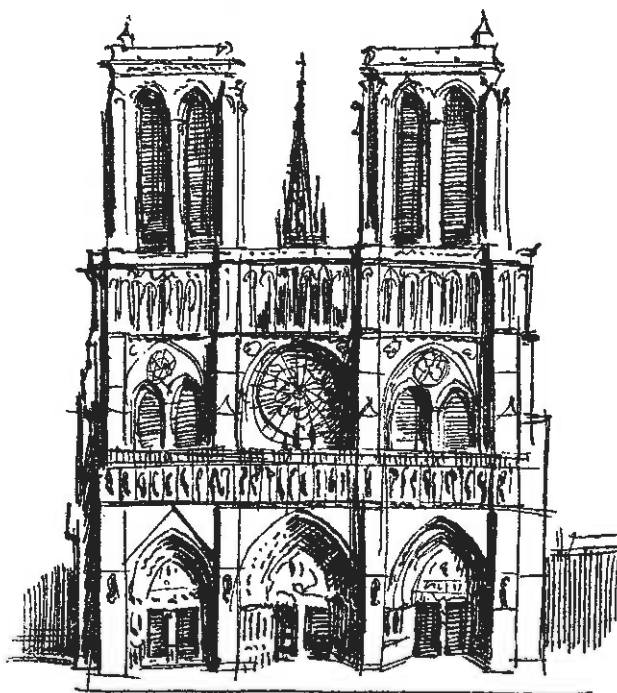
LA masonería, cada vez más visible y menos recatada, confiada en su gran capacidad de influencia y en un entramado legislativo e institucional que la refuerzan, ha expresado su indignación por la gran cruz de diecisiete metros elevada en el atrio de la catedral de Notre-Dame en París con motivo de la «*Semana de la evangelización París Todos los Santos 2004*». El Gran Oriente de Francia, a través de su Gran Maestre, Bernard Brandmeyer, ha hecho llegar una carta al presidente francés, Jacques Chirac, en la que se expone que esa cruz es una «*violación flagrante de la ley de separación de 9 de diciembre de 1905*» que recoge «*la prohibición de elevar cualquier signo o emblema religioso sobre los monumentos públicos*». La noticia, que nos provoca una ligera sonrisa, tiene varias lecturas: por un lado, nos confirma en lo acertado de manifestar bien públicamente nuestra fe, por otro nos indica la verdadera naturaleza de la tan cacareada «tolerancia» que los masones quieren aplicar a la Iglesia católica.

El caso Buttiglione pone de manifiesto el rechazo europeo a lo católico

EL veto impuesto sobre la candidatura del italiano Rocco Buttiglione ha marcado un hito en la escalada de persecución y rechazo a todo lo que pueda sonar a católico que tan sólidamente parece estar instalada en la Unión Europea.

En efecto, mientras el presidente del Parlamento europeo, el español José Borrell, puede mofarse y vejar en público a la Iglesia católica con total impunidad, el mero indicio de que Buttiglione pueda ser un católico fiel a la doctrina de la Iglesia ha supuesto su exclusión del nuevo ejecutivo europeo dirigido por el portugués Durao Barroso. Y eso que las declaraciones de Buttiglione, candidato a comisario para la lucha contra la discriminación, ante la insistencia para que se pronunciara respecto de la homosexualidad fueron de una extrema prudencia, por no decir que fueron incluso discutibles: se limitó a afirmar que, en el caso de que pensara que la homosexualidad es un pecado, esto no tendría implicaciones en su política. Pues bien, ni siquiera este discutible ejercicio de equilibrio bastó para salvar la cabeza de quien se había manifestado, tabú de los tabúes, públicamente cristiano (y amigo del Papa para mayor escándalo).

Estamos a pocos meses de que se nos imponga una Constitución europea (lo de menos son los resultados de los referéndums: como ya ocurrió en Dinamarca o en Irlanda, un resultado negativo es rectificado por unos subsiguientes referéndums, y así *ad infinitum*) que rechaza cualquier referencia a las raíces cristianas de Europa, haciendo caso omiso a las reiteradas peticiones del Papa en este sentido. Ya sabíamos cómo era la letra, pero aún quedaba la incógnita del espíritu de la ley; pues bien, el caso Buttiglione pone de manifiesto cómo es el espíritu que impera en esta Unión Europea diseñada por masones: rechazo y exclusión a todo aquello que pueda sonar a católico.



Nôtre-Dame de Paris



EVAN McIAN

DANIEL INNERARITY

La sociedad invisible

Madrid, Espasa, 2004

YA tenía el Premio Miguel de Unamuno y el Premio Nacional de Ensayo por su obra «La transformación de la política». Ahora le dan el Premio Espasa de Ensayo por esta obra: «La sociedad invisible». Lo que podemos concluir cartesianamente de todo lo dicho hasta ahora es que Daniel Innerarity, el premiado, es un ensayista, y que no lo hace nada mal, si adoptamos como válido el criterio utilizado por los jurados de tan preciados premios.

Nuestra impresión es que Innerarity no es malo como pensador. Le habíamos leído antes alguna de sus obras de trinchera, de cuando frecuentaba la Universidad de Pamplona. Creo recordar que era algo así como «La dialéctica de la modernidad», y que consistía en una recopilación de artículos filosóficos con seriedad científica y, a mi entender, acertado juicio. Sin embargo, Innerarity ha dado un paso; el que es necesario dar para convertirse en un intelectual en este sistema. De ser un francotirador, un avizorador de problemas sobre los que lanzaba sus capacidades intelectuales, ha tenido que asumir las servidumbres impuestas por la debilidad globalizada, haciéndose un tanto cortesano, «light» y tolerante (en su sentido más relativista; aunque él, está claro, no lo sea).

A pesar de todo lo dicho, que inevitablemente marca el tono, el diseño y el itinerario intelectual del ensayo en cuestión, uno agradece poder reseñar un libro premiado como éste, ya que en él no se divaga, sino que, tras esa fachada de corrección política, se percibe un interés por el mundo, una razón que no se queda en la frialdad de su retórica sino que vuelve obstinada sobre los temas porque en el escritor palpita un corazón necesitado del significado de lo que acontece, un intelecto que, pese a la complejidad que confiesa en ese objeto que estudia —nada menos que una sociedad invisible— no decide él el método más adecuado para conocerlo sino que

intenta descubrirlo en el modo de ser de esa sociedad enredada.

Quizá en esto último es en lo que podemos encontrar las razones suficientes como para justificar un acceso de los filósofos brillantes de hoy al ensayo, más popular y divulgativo. Quizá, como en el caso que nos ocupa, el filósofo, puesto ante ese objeto evidentemente inaferrable, pueda hacer una reflexión filosófica que no caiga en el cinismo, sino que, pese a la oscuridad de las vías postmodernas, pueda descubrir las claves para aventurar juicios ciertos dentro de este mundo que Arendt anunció como un lugar sin capacidad para la certeza.

El presente libro acaba con un intento de llamar a la esperanza al lector desconcertado ante una realidad que tiene la consistencia del simulacro, pero, después de leer la argumentación de Innerarity, pese a estar de acuerdo con él en que la actitud más propia del hombre es la espera cierta, no sabemos descubrir en su libro las razones exactas por las cuales merece la pena esperar.

Incluso podemos llegar a abrazar esa nueva conceptualización que hace el autor de la utopía (un modo de pensar políticamente que en Occidente, desde el Renacimiento, ha ido asociado a lo que Kertész ha llamado un perfeccionamiento del arte del asesinato), que él dice que es «la recuperación de la contingencia», que permitiría, como dice Derrida, la esperanza, «que se apoya en la impureza que atraviesa el presente y le impide absolutizarse». Esta nueva utopía significaría la imposibilidad de apropiación del futuro por parte de las viejas utopías.

En este nuevo panorama, evidentemente cambia el escenario, para bien, porque el destino del hombre ya no depende solamente de él mismo, como parece que nos quiere inculcar todo el discurso de la autonomía tan vigente todavía culturalmente. El hombre, en este nuevo escenario, deviene mendigo de un acontecimiento que es el origen de la esperanza y de la posibilidad de apertura al futuro y a la realidad. Sin embargo, a uno le gustaría que si alguien conoce el nombre de ese acontecimiento nos lo dijese, señor Innerarity. No sólo de pan vive el hombre.





emos leído

ALDOBRANDO VALS

Europa sin armenios

Importante la toma de postura de Vittorio Messori quien, como nos tiene acostumbrados, no tiene pelos en la lengua a la hora de, desde el respeto a la verdad y a las personas, exponer la realidad. La posible entrada de Turquía en la Unión Europea reabre la cuestión armenia, abordada ya en estas páginas. Messori, desde las páginas de la revista Jesús nos recuerda el meollo de la cuestión con su habitual estilo ágil y directo en un artículo sensacional:

Confieso que, en general, esta nuestra Unión Europea no me ha apasionado nunca especialmente, reservando sentimientos y emociones a otras realidades, diferentes de ese *mix* de intereses económicos a menudo egoístas o corporativos, de farragosas y pagadísimas burocracias, de hipocresía políticamente correcta, ese *mix*, pues, de directivas y funcionarios que se mueve entre Bruselas y Estrasburgo. Así pues, no me voy a dejar la piel ni siquiera por la «cuestión turca» que se debate y se debatirá. Tampoco esta vez voy a hacer lo que nunca he hecho ni nunca haré: firmar manifiestos indignados o participar en ruidosos cortejos de protesta.

Me limito a proclamarme desconcertado (para usar un eufemismo) al ver cómo se toma en serio —e incluso, finalmente, es aceptada— la petición de entrar en Europa por parte de aquella anti-Europa por excelencia que, históricamente, fue el ex-Imperio otomano. Sólo por una ficción geográfico-política la actual Turquía puede ser

considerada como parte del Viejo Continente, manteniendo la soberanía de la zona alrededor de Estambul.

Pero justo ese pequeño pedazo de tierra es el testimonio de una de las más grandes tragedias europeas: desde 1453, Constantinopla, la Nueva Roma, la tercera ciudad santa de la Cristiandad, fue conquistada por los turcos que la hicieron musulmana a la fuerza y que se convirtió así en su capital política durante varios siglos, al tiempo que capital religiosa para todo el islam como sede del Califato. La venerada basílica de Santa Sofía fue transformada en mezquita y con ella centenares de iglesias a las que incluso se les cambió su nombre.

¿Qué se diría de nosotros, cristianos, siempre bajo acusación y a la defensiva por las cruzadas, si hubiéramos hecho, y continuásemos impunemente haciendo lo mismo en Bagdad, Damasco o la propia Meca? Son esos mismos turcos que durante siglos han oprimido, desangrado, martirizado a Grecia, los Balcanes, una vasta parte de la Europa oriental y que se retiraron al Bósforo sólo después de una sangrienta serie de guerras y revueltas. Son esos turcos que, durante siglos y siglos, impidieron la navegación y desolaron las costas del Mediterráneo con sus incursiones piratas: una de las causas del subdesarrollo del sur de nuestro continente es precisamente la necesidad de abandonar las costas, en continuo peligro, retirándose al interior. Son esos turcos que casi hasta la mitad del siglo XIX arrebatában cada año un niño a las familias cristianas, lo transformaban en un mu-

sulmán fanatizado y lo convertían en un soldado del islam del cuerpo de elite de los jenízaros: una de las ideas militares más perversas pues ofrecía a los sultanes la satisfacción de masacrar a los bautizados sirviéndose de guerreros despiadados que eran sus propios hijos.

Verdaderamente es extraña esta Unión Europea que discute seriamente la petición de Turquía y que al mismo tiempo, en 1999, reconoció oficialmente como «genocidio» la supresión, entre 1915 y 1917, de al menos un millón y medio de cristianos armenios a manos turcas. El reconocimiento de aquella espantosa tragedia por parte de Europa ha sido tardía y protestada ásperamente por todos los gobiernos turcos. Estados Unidos aún no ha reconocido ningún genocidio armenio (el presidente Clinton bloqueó una iniciativa en el Senado en ese sentido) porque cuentan con Turquía como fiel aliado en Oriente Medio, pero también por la influencia del potente lobby judío que defiende el monopolio de la palabra «genocidio» para la persecución nazi sobre los judíos[...].

En realidad, la misma definición de Naciones Unidas, «*genocidio es el exterminio de un grupo nacional, étnico o religioso*», pocas veces encaja mejor que en el caso de Armenia. Lo reconoció Juan Pablo II en su visita, a finales de 2001, y en la que no evitó hablar de un pueblo mártir por su fe.

El objetivo marcado (y conseguido: ya no hay armenios en las provincias turcas en las que eran mayoría o minoría numerosa) fue la supresión total, con una matan-

za masiva que eliminase el recuerdo de la más que bimilenaria presencia armenia en los territorios que pertenecían a los turcos otomanos, llegados como intrusos e invasores a partir del siglo XIV. Lo que los turcos se propusieron fue, ni más ni menos, y explícitamente, una «solución final».

Para un creyente, el pueblo armenio no es uno como tantos otros: aquí nació —en 301, por tanto antes de las leyes de tolerancia constantinianas— el primer reino cristiano de la historia. Aquí, en tierras duras y fronterizas, esas gentes supieron permanecer fieles bajo las agresiones y las dominaciones brutales de innumerables pueblos y religiones. En particular, continuó pacientemente persistiendo en su fe en tiempos en que esto implicaba pagar el tributo de *dhimmi*, soportando las humillaciones que imponía el yugo islámico.

El «Gran Mal» (como los armenios llaman a su Holocausto) empezó con la crisis del Imperio otomano y el surgir, por compensación, del nacionalismo turco, al que, desde la parte cristiana se intentó reaccionar. Algunos partidos, de inspiración socialista y condenados por la Iglesia, recurrieron incluso al terrorismo. Así, entre 1894 y 1896, una serie de masacres en Estambul llevaron a

una primera matanza de varios miles de armenios y millares de conversiones forzadas al islam.

Pero el verdadero genocidio fue consumado por los «Jóvenes Turcos», el partido nacionalista y racista que intentaba proceder a una «limpieza étnica». En 1909, se hizo una atroz «prueba general» con el exterminio de 30.000 armenios de Cilicia, bajo la mirada indiferente de las potencias pretendidamente cristianas, empeñadas en un juego político entre Turquía y Rusia. Como ya había sucedido antes, la Iglesia católica fue la única que alzó la voz para denunciar estos hechos y protestar, con documentos, informes diplomáticos y artículos oficiosos en la *Civiltà Cattolica*. En 1914, Turquía, aliada de alemanes y austro-húngaros, sufrió una gran derrota en el frente caucásico, donde los armenios eran desde siempre mayoritarios. La ocasión resultó propicia para liberarse finalmente del problema. Mientras que los soldados armenios del ejército otomano fueron desarmados, usados como bestias de carga hasta el agotamiento de sus fuerzas y después fusilados, para el millón doscientos mil armenios en el Cáucaso partió de Estambul la orden de deportación al remoto desierto asiático. Siguió sucesos espantosos: quien no fue asesinado a

punta de bayoneta o por el cansancio, encontraría la muerte por hambre y sed en el punto de llegada en el que en realidad no había nada.

Al final de la guerra habían desaparecido los armenios del Cáucaso: el exterminio, allí, había finalizado con más de un millón de muertos; los pocos que pudieron escapar huyeron a Rusia o se desperdigaron por la diáspora. Quedaron, no obstante, algunos en las zonas occidentales de la península anatólica: sobre estos actuará Kemal, el héroe nacional, llamado Atatürk, esto es, «Padre de los turcos», con nuevas matanzas y con la supresión de la sentencia de la inmediata postguerra por la que el Estado otomano, reconociendo las terribles matanzas, había condenado a muerte a los políticos que habían sido responsables.

Desde entonces, hablar de «genocidio armenio» está oficialmente prohibido en Turquía: una negativa contra toda evidencia que, como hemos visto, cuenta aún con potentes apoyos en el extranjero. Mientras tanto, los eurócratas discuten si aceptar o no bajo la bandera azul con doce estrellas a quienes no son, ciertamente, personalmente culpables, pero que hasta ahora no han querido reconocer lo que hicieron sus padres.



El dogma de la Inmaculada Concepción en relación con las tendencias sociales



Terminando el año 2004 nos situamos a ciento cincuenta años de la proclamación del dogma de la Inmaculada acaecida el 8 de diciembre de 1854. Y tal efemérides no puede estar ausente de esta sección conmemorativa de lo que escribíamos hace sesenta años. Pero también acabamos de celebrar el ciento sesenta aniversario de la fundación—por el padre Gautrelet, S.I.—del Apostolado de la Oración que después asentaría sobre sólidos y nuevos fundamentos su renovador y, en muchos sentidos, verdadero fundador, el P. Enrique Ramière. Pero el padre Ramière siempre respetó la primera iniciativa del que fuera su profesor en el escolasticado de Vals. Aquella primera fundación sucedía el día de san Francisco Javier, el tres de diciembre del año 1844 en la ermita de Nuestra Señora del Puy. Parece, pues, oportuno que nosotros ahora celebremos ambos aniversarios, aprovechando la circunstancia de la reproducción en esta revista, hace ahora sesenta años, de un escrito del P. Ramière acerca de la importancia del dogma de la Inmaculada Concepción entonces recientemente definido. Y, puestos a buscar aniversarios, se cumplen ahora los ciento cuarenta años de la publicación de la segunda y definitiva edición de

una obra cumbre de la teología de la historia: Las esperanzas de la Iglesia, cuyo autor es, como bien saben nuestros lectores, el mismo padre Ramière quien merecería ser conocido aunque sólo fuera por esta magna obra cuya intención es mostrar que se ha de esperar para algún día, no lejano, un triunfo total de Jesucristo por medio de su Iglesia.

Vamos, pues, a reproducir un artículo de nuestra revista del 1 de diciembre de 1944, el año de la aparición de la revista.

Se trata de un fragmento de esta obra imperecedera, *Les Espérances de l'Église*, en aquel año de la fundación de esta revista, en 1944, todavía no traducida al español. Tal traducción sería precisamente fruto de la actividad editorial de nuestra revista, que la promovió como «Publicaciones Cristiandad».

Escrita esta obra hacia 1860, fue reeditada por su autor en 1864. Este es el año del Syllabus, éste era el año del décimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada. Y el padre Ramière, tan esperanzado como realista, escribía al comienzo de esta segunda edición: «A la verdad, nos vemos forzados a reconocer que todos los acontecimientos que desde hace varios años se van sucediendo parecen estar defraudando cruelmente estas esperanzas». Pero la edición mantuvo la integridad del contenido de la primera, porque la esperanza era y es una esperanza teológica, que tiene por fundamento al mismo Señor de la historia, Jesucristo, rey del universo.

¿Qué papel jugaba en estas «esperanzas eclesiales» la proclamación del dogma de la Inmaculada? A esta que constituye la cuarta y última parte de la obra, se orienta y se concreta la esperanza de la Iglesia. Primero presenta las leyes de la Providencia; después analiza las tendencias sociales que apuntan hacia la unidad del mundo y hacia una convergencia de valores humanos no siempre bien comprendidos. Pero, sobre todo, es la misma Iglesia quien hace más explícita esta esperanza. La tercera parte de la obra son las profecías bíblicas que se encuentran re-

forzadas por promesas divinas. La primera y más importante se puede apreciar en el creciente progreso y difusión de la devoción al Corazón de Jesús y su soberanía social. Y, después, en la manifestación de la función maternal y medianera de la Virgen María. Ahora bien, el dogma de la Inmaculada Concepción es la culminación de las

gracias concedidas a María para que pueda ejercer su función salvadora. Ella las resume a modo de una catequesis de toda la religión. Ella recuerda el pecado original y la solución divina a este pecado de la humanidad. Ella es la verdadera conciliadora de la humanidad. Y, sobre todo, Ella ha vencido a la serpiente, a Satanás.

Para ilustrar la relación entre el dogma de la Inmaculada Concepción y las esperanzas que la Iglesia ha fundado en su solemne definición, debemos considerar este dogma en su significación y buscar en la luz que proyecta sobre el mundo la razón de los resultados que de él aguardamos.

Dios, en sus designios, al establecer que fuera la Virgen comedidora y Madre de los cristianos, ha querido que sólo por su mediación se desarrollara la vida en la Iglesia.

Pero, incluso en sus obras más milagrosas, gusta Dios de emplear los medios adecuados al fin que se propone. Ya que, cuanto más fuerza aplica al logro de sus fines, tanta más suavidad dispone en los medios para alcanzarlos (Cap. VIII, 1). Podemos, pues, esperar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción que, si debe ser para la sociedad la señal de una gran renovación, lleve en sí el remedio conveniente para curar los males que aquejan a esta sociedad. A primera vista tal relación se nos oculta y la razón orgullosa del incrédulo no podría descubrirla. Mas, si permitimos que la antorcha de la fe ilumine nuestra inteligencia, poco nos costará el comprenderla.

En efecto, bien considerado, este dogma se nos presenta como un dogma de misericordiosa conciliación.

Dios es eminentemente conciliador, y en esto no se parece en nada a aquellos de sus servidores que están persuadidos de que conciliación y debilidad son una misma cosa, y que, principalmente, en los debates en que está en juego la verdad, no es posible mostrarse conciliador sin traicionar los derechos de esta hija del cielo.

Es cierto que la conciliación de que se vale el Altísimo en nada se parece a la de aquellos tímidos soldados que siempre temen tomar demasiado a pecho los intereses de la verdad y que creen ganarle los corazones ocultando sus verdaderas características. La verdadera conciliación consiste, al contrario, en mostrar la verdad por entero, y en esto se diferencia de las dos funestas tácticas que acabamos de señalar; ya que, si bien éstas comprometen por igual los intereses de la verdad, se reparten entre ambas la forma de mutilarla, cada una a su manera. Los partidarios del rigor, no mostrando más que el lado severo; los amigos de cobardes conce-

siones, disimulando toda la fuerza. La única táctica apropiada consiste en mostrar la verdad bajo todos los aspectos, a fin de que cuanto tiene de consoladora y dulce haga menos repugnante lo que tiene de rigurosa y fuerte.

Del mismo modo, efectivamente, que en el fondo de todo error se encubre una verdad, cuya incompreensión es la causa de la adhesión que el alma concede a lo que es falso, de igual manera en toda repulsión hacia el bien se esconde el amor hacia otro bien que nos imaginamos, equivocada o verdaderamente, incompatible con el primero. De donde se desprende que el mejor modo para volver a la verdad y al bien las almas en que todavía anida algo de rectitud, consiste en mostrarles que esta verdad bien comprendida está en perfecto acuerdo con las tendencias legítimas de su inteligencia y que tal bien es sólo el que puede satisfacer los instintos honestos de su voluntad. Así, disipando sus tinieblas, se desarrollan las luces que llevaban dentro de sí, pero que mal comprendidas les extraviaban; asimismo, luchando contra sus inclinaciones perversas nos apoyamos en otras inclinaciones mejores; se atrae al tiempo que se rechaza y, lejos de sacrificar ninguno de los derechos de la verdad, se le asegura el único triunfo que ambiciona: el homenaje ilustrado de un alma libre.

De esta forma obra Dios con el hombre; de esta forma, principalmente, en la Encarnación de su Verbo, se ha atraído nuestra inteligencia y nuestro corazón (2 Cor 19).

Nos habíamos extraviado buscando el modo de hacernos semejantes a él y de adquirir la ciencia del bien y del mal; había en tal deseo algo de legítimo ya que nuestro corazón está verdaderamente constituido para llegar a ser semejante a Dios, como nuestro espíritu está hecho para conocer la verdad; pero lo que convertía en criminales estos deseos, es que habíamos pretendido conocer la verdad negando nuestra fe a la palabra divina, y asemejarnos a Dios rebelándonos contra él. Este orgullo y esta incredulidad serán castigadas cruelmente, y no se nos entregará el cielo más que a condición de humillarnos y creer como ciegos en la palabra divina. Mas, mortificando de esta manera las tendencias criminales de nuestra inteligencia y de nuestro corazón, los legítimos instintos, cuyo abuso nos había descarria-

do, reciben de Dios una satisfacción muy superior a la que hubiera soñado nuestra locura. Él hace que la verdad no tan sólo nos sea accesible sino palpable, y haciéndose nuestro semejante por naturaleza, nos ordena hacernos perfectamente semejantes a él por nuestras obras. Lo que en boca de la serpiente no fué más que una cruel ironía, *eritis sicut Dei* (seréis como Dios), se convierte en boca de Jesucristo en una realidad y un mandato: *estote perfecti sicut Pater vester coelestis perfectus est* (sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial).

Por la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, la divina Providencia propone a la sociedad moderna una conciliación del mismo estilo. Nuestro siglo, por encima de todo, es un siglo orgulloso. Sus conquistas sobre la materia, sus descubrimientos, los prodigios de su industria le han infatuado, hasta el delirio. Nunca la palabra de la serpiente, *eritis sicut Dei*, había sido tomada tan en serio. Los hombres que se abandonan a la corriente de las ideas modernas se dividen en dos clases: los indiferentes y los panteístas; los que, prácticamente, al menos, no reconocen Dios alguno y los que se creen dioses. Pertenecen a la primera clase quienes ni se toman la molestia de pensar, y a la segunda los más consecuentes entre los que de ellos piensan. A un siglo de esta naturaleza no le hablemos de caída y de corrupción original, de inclinaciones a combatir, de sacrificios a hacer; para él todas las pasiones son igualmente santas, todas las tendencias legítimas; el mal no existe en los individuos, sino únicamente en la sociedad, que está mal organizada. La redención de los hombres consistirá, pues, en subvertir a la sociedad y en hallar aquella organización en la que todas las pasiones encuentren su entera satisfacción. (Seguimos en esta apreciación de los errores modernos la pauta señalada por el ilustre Donoso Cortés, que, en su «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo», ha analizado tan bien los principios y caracterizado las tendencias).

¿Cómo actuará la divina misericordia para volver a atraer un siglo que, pese a sus estigmas, se obstina en creerse inmaculado, y que, a pesar de sus miserias, espera encontrar la felicidad en la satisfacción de todas las ambiciones culpables?

Ella le presentará bajo los amables rasgos de una madre la humanidad inmaculada con que sueña; le invitará a festejar esta incomparable pureza; hará resonar hasta los confines de la tierra el himno de alabanzas entonado por el Vicario de Jesucristo. Ningún suceso de este siglo habrá tenido un eco semejante; todas las ciudades, todos los pueblos lo celebrarán; ni las moradas del incrédulo podrán dispensarse de solemnizarlo. He aquí lo que vimos con nuestros propios ojos en 1854. Ahora bien, es notorio que al obligar al siglo a celebrar como un

privilegio incomparable la Inmaculada Concepción de María, la Providencia misericordiosa le apremia al mismo tiempo, por la estratagema más divina, a reconocer la condenación que pesa sobre nuestra raza; ya que, si no naciéramos todos culpables, la exención de la Madre de Dios no sería privilegio tan glorioso.

La definición dogmática de la Inmaculada Concepción y las fiestas magníficas que le han acompañado en el universo entero han sido pues, a la vez, de parte de la Iglesia, una solemne condenación de los errores modernos, y de parte de la sociedad misma una solemne retractación de estos mismos errores. Pero la Iglesia no termina ahí. Recordándonos indirectamente que somos culpables y caídos, nos proporciona el medio de levantarnos de nuestra caída y de lavarnos nuestras manchas; nos muestra el corazón de esta Madre Inmaculada como una fuente de pureza presta a brotar sobre el mundo. Ella nos advierte que sería tan insensato disimular nuestras miserias como sería contrario a nuestros intereses rehusar el apoyo que el cielo nos ofrece para salir de ellas. Nos hace ver, en el triunfo de la Virgen, la fácil realización de cuantos nobles intereses y aspiraciones legítimas podamos tener.

Por lo demás, la divina omnipotencia junta su imponente voz a los maternales estímulos de la Iglesia; sus palabras son los milagros y, entre éstos, los más adecuados al misterio que el cielo desea glorificar; los milagros de conversiones. ¿En qué época llegaron a multiplicarse como en nuestros días? y es siempre en nombre de la Inmaculada Virgen que se operan. ¡Cuántos han mudado de vida por las plegarias de la Archicofradía del santísimo e inmaculado Corazón de María! ¿No cabría decir que los manantiales de la misericordia divina están abiertos y que la Virgen, que dirige las olas según su voluntad, se complace en regar y hacer florecer de nuevo las tierras más estériles? ¿No podría decirse que en su Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, antigua parroquia de la parte vieja de París se ha colocado en lo más impetuoso de la corriente de intereses y codicias del siglo, y que desde allí se complace en recoger las almas más violentamente arrastradas, para manifestarlas al punto, como ejemplo, a la sociedad entera y animarla a volver de nuevo, al mismo tiempo que las solemnidades de su Inmaculada Concepción le recordaban su extravío?

Sí, ciertamente, el misterio de la pureza sin mancha de la Madre del género humano es un misterio de salvación para sus hijos impuros. Obligándoles a reconocer su triste estado les muestra el camino para salir de él, y la definición solemne de tal misterio, al completar el triunfo de la Virgen y la manifestación de sus privilegios, prepara el pleno triunfo de Jesucristo y la plena revelación de sus misericordias.

CONTRAPORTADA

LAS ESPERANZAS DE PÍO IX en la definición del dogma de la Inmaculada Concepción

Y ALIMENTAMOS UNA ESPERANZA CERTÍSIMA Y LA MAYOR CONFIANZA de que esta misma Virgen,

que toda hermosa e Inmaculada pisó la cabeza venenosa de la cruel serpiente,
y trajo al mundo la salud anunciada por los profetas y Apóstoles,
y honor de los Mártires y alegría y corona de los Santos,
refugio segurísimo y certísima auxiliar de cuantos se hallan en peligro,
poderosa mediadora y conciliadora de todo el orbe cerca de su Unigénito Hijo
y decoro, ornamento clarísimo y firme apoyo de la Santa Iglesia,

destruyó siempre todas las herejías y libró a los pueblos y naciones fieles de las mayores calamidades,

se digne prestar SU EFICAZ PATROCINIO para que la santa madre Iglesia católica,
removidas todas las dificultades y desbaratados los funestos errores, se robustezca
más y más cada día en todas las naciones y lugares,

y florezca y reine del uno al otro mar y desde el principio hasta los confines del orbe
y se goce de completa paz, tranquilidad y libertad, para que

los reos obtengan perdón,

los enfermos, fuerza,

los afligidos, consuelo,

y los que peligran, socorro,

y para que

todos los que yerran, apartada la ofuscación de su mente, vuelvan al sendero de la verdad y la justicia.

Y SEA UNO SÓLO EL REDIL, UNO SÓLO EL PASTOR.

De la bula *Ineffabilis Deus*